



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea General, Superintendencia General de Entidades Financieras
y al Consejo de Administración, Comité de Auditoría y Comité de Vigilancia.
COOPECAJA, R.L.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de las Personas Físicas y Jurídicas, R.L., (COOPECAJA R.L.- la Cooperativa), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2021, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esas fechas, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA) en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis - Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 2 a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Asuntos Clave de la Auditoría.

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del año corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Otros Asuntos

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2020 fueron auditados por otros Contadores Públicos que en su informe con fecha 29 de enero del 2021 emitieron una opinión limpia.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y del control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a la Cooperativa o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran significativos si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos de los estados financieros, debido ya sea a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que la Cooperativa deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logre una presentación razonable.

Les informamos a los encargados del gobierno corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

31 de enero del 2022.

P/Despacho Castillo, Dávila & Asociados.

Lic. Jorge Arturo Castillo Bermúdez
Contador Público Autorizado No. 1276
Póliza de fidelidad No.0116 FIG 007
Vence el 30 de setiembre del 2022.

Nombre del CPA: JORGE ARTURO CASTILLO
BERMUDEZ
Carné: 1276
Cédula: 106300945

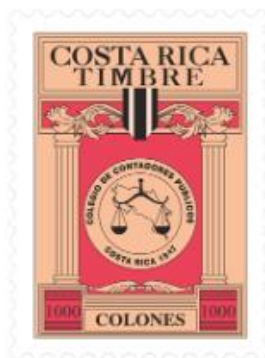
Nombre del Cliente:
COOPECAJA, R.L.
Identificación del cliente:
3004045110

Dirigido a:
CONSEJO DE ADMINISTRACION Y ASAMBLEA DE
ASOCIADOS

Fecha:
27-01-2022 05:15:28 PM

Tipo de trabajo:
Informe de Auditoria

Timbre de €1000 de la Ley 6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-143

Cooperativa de Ahorro y Crédito de las Personas físicas y jurídicas, R.L.
(COOPECAJA, R. L.)
BALANCE GENERAL
Al 31 diciembre del 2021 y 2020
(En colones sin céntimos)

	Nota	Diciembre. 2021	Diciembre. 2020
<u>ACTIVOS</u>			
Disponibilidades	11.1	14 189 807 532	14 637 662 797
Efectivo		129 642 428	202 010 635
Banco Central de Costa Rica		1 187 600 252	902 199 207
Entidades financieras del país		12 871 658 345	13 531 480 460
Productos por cobrar		906 507	1 972 495
Inversiones en instrumentos financieros	11.2	20 537 365 068	15 799 450 721
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		20 270 035 131	15 549 312 494
Productos por cobrar		267 329 937	250 138 227
Cartera de Créditos	11.3	146 629 916 405	147 507 357 845
Créditos vigentes		156 739 669 461	153 520 516 479
Créditos vencidos		6 333 229 053	7 891 880 078
Créditos en Cobro Judicial		0	39 497 601
(Ingresos diferidos cartera de credito)		-2 319 814 522	-2 518 303 824
Productos por cobrar		1 065 860 461	855 096 098
(Estimación por deterioro)	6.2	-15 189 028 048	-12 281 328 587
Cuentas y comisiones por cobrar		49 585 659	8 677 996
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		5 712 245	8 677 996
Impuesto por cobrar		2 303	0
Otras cuentas por cobrar		43 871 111	0
Bienes realizables		65 576 378	0
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		84 559 615	0
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		-18 983 237	0
Participaciones en el capital de otras empresas	17	145 692 109	231 510 847
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	11.4	5 722 910 742	6 048 115 811
Propiedades de Inversiones	11.6	831 884 262	847 519 142
Otros activos	11.7	1 317 246 842	1 522 535 259
Cargos diferidos		48 496 247	97 663 794
Activos Intangibles		1 129 657 526	1 317 217 326
Otros activos		139 093 068	107 654 141
TOTAL DE ACTIVOS		189 489 984 996	186 602 830 412

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

Cooperativa de Ahorro y Crédito de las Personas físicas y jurídicas, R.L.

(COOPECAJA, R. L.)

BALANCE GENERAL

Al 31 diciembre del 2021 y 2020

(En colones sin céntimos)

<u>Viene...</u>	Nota	Diciembre. 2021	Diciembre.2020
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVO</u>			
Obligaciones con el público	11.8	72 243 782 397	61 346 844 295
A la vista		1 620 564 246	956 082 800
A Plazo		67 951 729 997	57 902 713 593
Cargos financieros por pagar		2 671 488 155	2 488 047 901
Obligaciones con entidades	11.9	61 651 541 852	75 777 451 253
A la vista		0	0
A plazo		54 356 579 183	68 264 891 258
Otras obligaciones con entidades		7 011 922 637	7 136 697 605
Intereses Adelantados		-1 507 895	-4 555 263
Cargos financieros por pagar		284 547 926	380 417 653
Cuentas por pagar y provisiones	11.10	3 485 771 954	1 417 598 904
Provisiones		318 454 818	412 658 882
Otras Cuentas por pagar		3 167 317 137	1 004 940 022
Otros pasivos	11.17	2 089 205 658	898 116 885
Ingresos diferidos		2 055 412 442	809 780 884
Otros pasivos		33 793 215	88 336 001
Aportes capital por pagar		3 205 849 134	1 273 664 652
TOTAL DE PASIVOS		142 676 150 995	140 713 675 988
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	16	35 178 981 183	34 909 692 244
Capital pagado		35 178 981 183	34 909 692 244
Aportes patrimoniales no capitalizados (320)		217 392	217 392
Ajustes al patrimonio-Otros resultados integrales		1 144 037 910	1 121 555 678
Reservas	11.11	7 743 662 975	7 113 673 706
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		0	2 744 015 404
Resultado del período		2 746 934 540	0
TOTAL DEL PATRIMONIO		46 813 834 001	45 889 154 425
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		189 489 984 996	186 602 830 412
CUENTAS CONTIGENTES DEUDORAS		135 233 521	0
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	11.15	214 559 807 344	210 442 668 023
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		188 390 581 117	186 049 889 633
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		26 169 226 227	24 392 778 390

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

Cooperativa de Ahorro y Crédito de las Personas físicas y jurídicas, R.L.

(COOPECAJA, R. L.)

ESTADO DE RESULTADOS

Por el periodo terminado al 31 diciembre del 2021 y diciembre 2020

(En colones sin céntimos)

	Nota	Diciembre. 2021	Diciembre 2020
Ingresos Financieros			
Por disponibilidades		93 570 562	100 962 863
Por inversiones en instrumentos financieros		946 565 745	1 193 757 925
Por cartera de créditos		25 525 374 719	26 477 473 101
Por ganancia por diferencias de cambios y UD		6 056 910	0
Por otros ingresos financieros		791 472 155	882 066 333
Total de Ingresos Financieros	11.12	27 363 040 091	28 654 260 222
Gastos Financieros			
Por Obligaciones con el Público		5 334 771 109	5 128 501 315
Por Obligaciones con Entidades Financieras y no financieras	11.13	5 346 955 030	7 208 272 633
Por perdidas por diferencias de cambio y UD		0	195 321 824
Por otros gastos financieros		155 553 315	300 299 896
Total de Gastos Financieros		10 837 279 453	12 832 395 668
Por estimación de deterioro de activos		4 727 683 586	4 583 114 007
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		670 301 254	676 030 381
RESULTADO FINANCIERO		12 468 378 306	11 914 780 928
Otros Ingresos de Operación			
Por comisiones por servicios		271 572 323	160 210 640
Por bienes mantenidos para la venta		1 910 679	553 894
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		3 093 103	19 294 630
Por cambio y arbitraje de divisas		3 036 801	81 414 434
Por otros ingresos operativos		153 632 669	173 024 870
Total Otros Ingresos de Operación		433 245 575	434 498 468
Otros Gastos de Operación			
Por comisiones por servicios		16 885 232	560 154
Por bienes mantenidos para la venta		13 813 172	0
Por cambios y arbitraje de divisas		0	66 405 199
Por otros gastos operativos		1 624 610 594	1 676 715 151
Total Otros Gastos de Operación		1 655 308 997	1 743 680 504
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		11 246 314 883	10 605 598 891
Gastos Administrativos			
Por gastos de personal	11.14	4 035 846 759	3 703 992 010
Por otros gastos de Administración		3 702 139 961	3 425 576 446
Total Gastos Administrativos		7 737 986 720	7 129 568 455
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		3 508 328 164	3 476 030 436
Participaciones legales sobre la Utilidad	11.16	157 854 000	156 421 370
RESULTADO DEL PERIODO		3 350 474 164	3 319 609 067
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		22 482 232	-135 383 510
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		3 372 956 396	3 184 225 557

Cooperativa de Ahorro y Crédito de las Personas físicas y jurídicas, R.L.
(COOPECAJA, R. L.)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el periodo terminado al 31 diciembre del 2021
(En colones sin céntimos)

	Nota	2021	2020
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período		2 746 934 540	2 744 015 404
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento / (Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones		649 796 574	665 178 753
Ganancia o pérdida por venta activos no financieros		1 910 679	553 894
Estimaciones por cartera de créditos		2 907 699 462	1 920 827 122
Provisiones por prestaciones sociales		118 090 245	117 121 213
Flujos de efectivo por actividades de operación		6 424 431 500	5 447 696 385
Aumento / (Disminución) por			
Instrumentos Financieros Al valor Razonable con cambios en resultados		22 482 232	-135 383 510
Cartera de Crédito		-1 819 493 659	-863 981 408
Productos por cobrar por cartera de crédito		-210 764 363	-194 967 579
Cuentas y comisiones por Cobrar		-40 907 663	105 740 182
Bienes disponibles para la venta		-65 576 378	0
Otros activos		17 728 613	190 881 931
Obligaciones con el publico		10 713 497 849	12 960 785 567
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		1 950 082 806	-421 915 267
Productos por pagar por Obligaciones		87 570 527	631 699 890
Otros pasivos		3 123 273 255	-736 297 101
Flujos de efectivo por actividades de inversión		13 777 893 219	11 536 562 705
Aumento / (Disminución) por			
Participaciones en el capital de otras empresas		85 818 739	19 635 127
Inmuebles, mobiliario, equipo		147 912 159	-667 798 165
Intangibles		-271 219 664	-368 647 742
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		-37 488 766	-1 016 810 780
Flujos de efectivo de actividades de financiación		20 164 835 953	15 967 448 311
Aumento / (Disminución) por			
Obligaciones Financieras		-14 030 039 675	-10 307 015 700
Capital Social		269 288 939	948 637 600
Dividendos		-2 744 015 404	-2 593 215 006
Aumento o disminucion de Reservas		629 989 270	620 782 903
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		-15 874 776 872	-11 330 810 203
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		4 290 059 083	4 636 638 108
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo		30 437 113 517	25 800 475 409
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		34 727 172 600	30 437 113 517

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

Cooperativa de Ahorro y Crédito de las Personas físicas y jurídicas, R.L.

(COOPECAJA, R.L.)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2021

(En colones sin céntimos)

Descripción	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados al principio del periodo	TOTAL
Saldo al 1 de enero del 2020	33 961 054 644	217 392	1 256 939 188	6 492 890 802	2 593 215 006	44 304 317 033
Otros resultados integrales del 2020	-	-	-	-	3 319 609 066	3 319 609 066
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	-	575 593 662	-575 593 662	-
Otros	-1 730 637 263	-	135 383 510	45 189 242	-2 593 215 006	-4 414 046 537
Capital pagado adicional	2 679 274 863	-	-	-	-	2 679 274 863
Saldo al 1 de enero del periodo 2021	34 909 692 244	217 392	1 121 555 678	7 113 673 706	2 744 015 404	45 889 154 425
Renuncias registradas Periodo 2021	-3 205 849 134	-	-	-	-	-3 205 849 134
Resultado Periodo 2021	-	-	-	-	-2 744 015 404	-2 744 015 404
Otros resultados integrales del periodo 2021	-	-	-	-	3 350 474 164	3 350 474 164
Dividendos del periodo 2020	-	-	-	981 805 064	-603 539 623	378 265 441
Otros	-	-	22 482 232	351 815 795	-	-329 333 563
Capital pagado adicional	3 475 138 073	-	-	-	-	3 475 138 073
Saldo al 31 de diciembre del 2021	35 178 981 183	217 392	1 144 037 910	7 743 662 975	2 746 934 540	46 813 834 001

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de las Personas físicas y jurídicas, R. L.
(COOPECAJA R.L.)**

Notas a los estados financieros

(En colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre del 2021, y 31 de diciembre del 2020

Nota 1. Información general

La Cooperativa de ahorro y crédito de las personas físicas y jurídicas, R: L., (en adelante la Cooperativa), se constituyó el 28 de mayo de 1971, siendo reconocida legalmente el 4 de agosto de 1971, mediante resolución C-0259, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 308 del Código de Trabajo y 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social.

Se encuentra localizada en Avenida 12, calles 5 y 7, San José, Costa Rica. Además de los fines establecidos por la Ley de Asociaciones Cooperativas, la Cooperativa es un intermediario financiero. La Cooperativa no cuenta con cajeros automáticos propios y su página Web es www.coopecaja.fi.cr. Al cierre del mes de diciembre del 2021 tenía 181 colaboradores.

La Cooperativa cuenta con las siguientes sucursales:

- Heredia, ubicada diagonal al Hospital San Vicente de Paul,
- Roble de Puntarenas, 300 mts Norte de la entrada principal del Roble,
- Desamparados, Mall Multicentro Desamparados, local 220
- Liberia, costado norte Hotel Los Boyeros, segunda planta,
- Alajuela, Mall Plaza Real, 250 este del Mac Donald La Tropicana locales 24 y 25,
- Pérez Zeledón, Edificio Wendaly, local 5, Ave. 2, entre calles 2 y 4 y
- Limón, Plaza Puerto Limón, locales 16 y 17, Ave. 5, entre calles 5 y 6.

La Cooperativa está conformada según la Ley de Asociaciones Cooperativas por la Asamblea General de delegados, la cual nombra por períodos de 3 años, un Consejo de Administración que realiza funciones homólogas a una Junta Directiva.

En cumplimiento con la normativa emitida por el CONASSIF, a partir del mes de agosto del 2005 la Cooperativa cuenta con un Comité de Auditoría como un órgano de enlace entre la administración y la auditoría, que coadyuva en la implantación de recomendaciones y demás funciones establecidas en la normativa emitida.

Conforme la Ley 9956” Reforma de los artículos 1 y 2 de la ley N.º 9866, autorización de prórroga en los nombramientos de juntas directivas y otros órganos en las organizaciones civiles”, la directiva de la cooperativa que vencía en DICIEMBRE del año 2020, su nombramiento fue prorrogado de manera automática, ante la declaratoria de emergencia nacional por el Covid-19”, la asamblea que debía efectuarse en los años 2020 y 2021 no se realizó, ni la elección de delegados, sino hasta el año 2022.

Modelo de Negocio

El modelo del negocio de la Cooperativa consiste en otorgar productos de alto valor agregado para los asociados que demandan servicios financieros ágiles y tasas atractivas.

Las áreas de trabajo en el modelo de negocio son:

- La afiliación de los funcionarios de las entidades públicas y algunas instituciones descentralizadas del gobierno.
- El cobro se realiza por medio de la deducción automática las cuotas de los préstamos a las 84 instituciones.
- Se permite dar crédito a familiares de los asociados hasta segundo grado de consanguinidad.
- Adicionalmente se brindan charlas de salud financiera a los asociados activos y potenciales en sus centros de trabajo.
- Prestación de servicios a empleados del sector privado costarricense, de acuerdo con la modificación al Estatuto.

Adicionalmente se realizó una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que la Cooperativa gestiona el negocio y como se proporciona la información a la gerencia.

La información que fue considerada incluyo:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de instrumentos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimientos de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos a que están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de caja mediante la venta de los activos.
- La frecuencia, el valor y el calendario de los instrumentos financieros en periodos anteriores además de las razones y las expectativas sobre la actividad de instrumentos financieros. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas de instrumentos financieros no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo son alcanzados los objetivos establecidos para manejar los activos financieros y como los flujos de caja son realizados.
- Los activos financieros que son mantenidos o son gestionados para negociar y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados, debido a que estos son mantenidos dentro de los modelos de negocio para cobrar flujos de caja contractuales ni para obtener flujos de caja contractuales y vender activos estos financieros.

Pérdidas Esperadas en Instrumentos Financieros:

La Cooperativa como parte de su Política de Gestión Integral de Riesgos efectúa análisis adicionales relacionados con pérdida esperada en su carteta de inversiones. Y aplica el modelo para determinar una pérdida esperada, dicho modelo toma en consideración elementos del entorno macroeconómico, nuevas regulaciones, nuevos productos, entre otros y ligados a las políticas de riesgo institucional.

En el caso de las variables explicativas para el caso de Costa Rica se emplean las tasas de crecimiento anuales del IMAE, el IPC y el tipo de cambio; además se utilizan la tasa básica pasiva, la tasa del tesoro estadounidense de 6 meses y el déficit fiscal (porcentual sobre el PIB).

Estas variables se escogen para representar un espectro amplio de la economía.

Las matrices de transición se seleccionan de acuerdo con la moneda: local o extranjera. Este análisis aplica tanto para soberanos como para los bancos centrales asociados.

Para efectos de este modelo se supone que la pérdida dado impago (LGD) es constante. El valor que se usa para emisores soberanos es 45% y para emisores corporativos se utiliza 47,4%.

Nota 2. Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas

2.1. Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y en los aspectos no previstos aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), relacionadas con la actividad de intermediación financiera. El CONASSIF dispuso que las NIIF se adopten parcialmente a partir del 1° de enero del 2003. Las principales diferencias con las NIIF se describen en la Nota 3.

La Cooperativa cumple en todo el rango de aplicación con los preceptos consignados en la normativa de la prevención, monitoreo y control de legitimación de capitales, por lo tanto, se encuentra en funcionamiento un Comité de Cumplimiento, el cual se encarga de verificar que la entidad cumpla con toda la legislación vigente al respecto.

Negocio en Marcha

La preparación de los estados financieros se realizó sobre la base de negocio en marcha, se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que la Cooperativa siga funcionando normalmente.

Los juicios por los cuales se determinó que la Cooperativa es un negocio en marcha, son relativos a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero, donde se consideró, además, el impacto de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó

situación alguna que manifieste imposibilitar el funcionamiento de la Cooperativa como un negocio en marcha.

Base contable de acumulación

La Cooperativa elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación, de esta manera la Cooperativa reconoce partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando éstas satisfacen las definiciones y criterios de reconocimiento previstos por el marco conceptual de normas internacionales de información financiera adoptadas en Costa Rica.

Materialidad

La administración de la Cooperativa determinó la importancia relativa de las cifras a presentar en los estados financieros de acuerdo con su función o naturaleza. Es decir, si una partida concreta careciese de relativa importancia, se agregará con otras partidas, esto, dado que no es necesario que La Cooperativa proporcione una revelación específica requerida por una NIIF, cuando la información carece de importancia relativa.

Uniformidad de la presentación

La revelación respecto a los criterios y estimados utilizados para el reconocimiento de componentes de activos y pasivos de la Cooperativa, se mostrará en la nota relacionada con las políticas contables. Cuando así se requiera por efectos de comprensibilidad, se estipulará la importancia del uso de estas estimaciones e hipótesis que afectasen los montos presentados en los estados financieros, en el detalle de las notas explicativas generadas por cada componente que requiera una descripción segregada respecto a los juicios de valor utilizados relevantes a la presentación de los estados financieros.

La administración de la Cooperativa mantendrá la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los estados financieros de un periodo a otro, salvo se presente una revisión de las actividades de importancia significativa a la presentación de los estados financieros, o cuando se ponga de manifiesto que será más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando para ello en consideración los criterios definidos según políticas de la Cooperativa vigentes.

2.2. Principales políticas contables utilizadas:

2.2.1 Inversiones en valores y depósitos

La Cooperativa administra estas inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión.

Las inversiones se registran conforme su clasificación de dos formas:

Las inversiones en valores se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a los pasivos se reducen del valor razonable de los pasivos financieros, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados

La determinación del valor razonable debe cumplir, como mínimo, con los siguientes criterios:

- a. **Objetividad:** La determinación y asignación del valor razonable de un título o valor se debe efectuar con base en criterios técnicos y profesionales, que reconozcan los efectos derivados de los cambios en el comportamiento de todas las variables que puedan afectar dicho precio.
- b. **Transparencia y representatividad:** El valor razonable de un título o valor se debe determinar y asignar con el propósito de revelar un resultado económico cierto, neutral, verificable y representativo de los derechos incorporados en el respectivo título o valor.
- c. **Evaluación y análisis permanentes:** El valor razonable que se atribuía un título o valor se debe fundamentar en la evaluación y el análisis permanente de las condiciones del mercado de los emisores y de la respectiva emisión. Las variaciones en dichas condiciones se deben reflejar en cambios del precio precisamente asignado, con la periodicidad establecida para la valoración de las inversiones.
- d. **Criterio técnico:** La determinación del valor razonable de un título o valor se debe basar en las conclusiones producto del análisis y estudio que realizaría un experto prudente y diligente, encaminados a la búsqueda, obtención, conocimiento y evaluación de toda la información relevante disponible, de manera tal que el precio que se determine refleje los recursos que razonablemente se recibirían por su venta.

Los activos financieros de Inversión a costo amortizado

Se reconocen al costo amortizado neto de provisiones por deterioro.

Los activos financieros clasificados como costo amortizado, posteriormente a su registro inicial, los reembolsos de principal, más o menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro de valor son ajustados con abono a resultados.

Las inversiones que se miden al costo amortizado se evalúan en cada periodo si existe evidencia de deterioro, las pérdidas que se presenten por provisiones de deterioro se reconocerán en el estado de resultados.

Los ingresos por intereses se reconocen por el método de interés efectivo y se registran en resultados en el rubro de ingresos por intereses.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros que se compran con el propósito de venderlos o recomprarlos en corto plazo se mantienen para negociación.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio

Los activos financieros que son designados a valor razonable con cambios en el patrimonio se reconocen a valor razonable en la fecha de negociación. Los cambios en el valor razonable se

registran en otros resultados integrales, los intereses se reconocen cuando se causan en resultados, las utilidades o pérdidas generadas cuando se venden se calculan sobre el costo y se reconocen en ingresos netos por utilidades (pérdidas) en otros ingresos.

La compra o venta de activos financieros que se realice por la vía ordinaria se reconoce utilizando el método de la fecha de liquidación, que es aquella en que se entrega un activo a la institución o por parte de esta. Las recompras no se valoran a precios de mercado, al igual que los títulos con vencimientos menores a 180 días.

2.2.2 Cartera de créditos y la respectiva estimación de incobrabilidad

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume su riesgo. Se consideran créditos: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

La cartera de créditos está conformada por activos con pagos fijos o determinables y de los cuales la Cooperativa no tiene la intención de venderlos en el corto plazo y no son cotizados en un mercado activo.

Los préstamos se registran al costo amortizado, neto de provisiones por deterioro, castigos e ingresos no ganados, incluye los intereses pagados, costos y comisiones de originación, comisiones de créditos sindicados y descuentos o primas no amortizados cuando se cumplan las condiciones.

Los ingresos por intereses se reconocen por el método de interés efectivo. Los costos y comisiones de originación son consideradas para ajustar la tasa de interés del préstamo y se reconocen en ingresos por intereses durante el término del préstamo.

A partir del 9 de octubre del 2006, la cartera de crédito se valuaba de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo 1-05, la cual establece parámetros para el cálculo de la estimación para incobrables. Tales disposiciones se resumen como sigue:

- a) Todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas y jurídicas serán clasificadas según su riesgo crediticio. Esta clasificación toma en consideración varios factores incluyendo: la situación económica actual, la capacidad de pago de los deudores, el historial crediticio y la calidad de las garantías recibidas.
- b) La estimación de incobrabilidad para créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance de situación, en la cuenta de Otros Pasivos.
- c) Las categorías establecidas ante la normativa SUGEF 1-05 son las siguientes:

Categoría de riesgos	Porcentaje de estimación	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Nivel de Capacidad de Pago
A1	0.50%	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	2%	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	5%	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	10%	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	25%	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	50%	Igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	75%	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

El monto establecido en las categorías A1 y A2 será registrado como componente genérico.

Con respecto a la estimación para créditos incobrables, la Gerencia ha cumplido con la normativa establecida. Las entidades reguladoras revisan periódicamente la estimación para créditos incobrables, como parte integral de sus exámenes. Tales entidades reguladoras pueden requerir que se reconozcan estimaciones adicionales, basadas en la evaluación sobre la información disponible a la fecha de sus exámenes.

A partir del 15 de diciembre del 2006 entró en vigor una modificación a la SUGEF 1-05, la cual varía el porcentaje de estimación para las operaciones catalogadas en E, la cual queda de la siguiente manera:

Mora en la entidad	Porcentaje de estimación
De 0 a 30 días	20%
De 30 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

La Cooperativa está cumpliendo a cabalidad con el ACUERDO SUGEF 19-16, Reglamento para la Determinación y el registro de Estimaciones Contra cíclicas, dicha normativa permite un transitorio para su registro, pero la Cooperativa no se acogió al mismo, registrando el 100% de lo solicitado.

2.2.3 Ingresos y gastos por intereses

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada.

Los ingresos se reconocen cuando el importe de los ingresos y los costos asociados se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción se realizarán y el grado de realización de la transacción puede ser medido de forma fiable. Los criterios más significativos utilizados por la Cooperativa para el reconocimiento de sus ingresos y gastos se resumen a continuación

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados se reconocen generalmente conforme se devenguen utilizando el método de interés efectivo. Para atender normas de solvencia La Cooperativa puede efectuar compromisos de capitalización de las reservas a disposición de la asamblea. Incluye partidas de ingresos y gastos que no se reconocen en el resultado del periodo, tales como: ganancias no realizadas en títulos de deuda valorados en patrimonio, la parte efectiva de ganancias y pérdidas en instrumentos de cobertura de la inversión neta en el extranjero y efecto del impuesto diferido de partidas reconocidas en el ORI.

En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo. El cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones, inversiones y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme con disposiciones de la SUGEF.

2.2.4 Ingresos por comisiones

Cuando se generan comisiones por el otorgamiento de créditos, se tratan como un ajuste al rendimiento efectivo. Si existe un exceso de los ingresos sobre los costos para generar estas comisiones, se difiere en la vida de los créditos, este es el caso de la Cooperativa, donde las comisiones se están difiriendo.

Las comisiones se reconocen por el método de la tasa de interés efectiva durante el término del crédito o como ingresos por comisión cuando no existan desembolsos de acuerdo con lo pactado contractualmente.

La Cooperativa considera que no existen costos asociados a la cuenta pues no se cumplen con ninguno de los enunciados de la cuenta:

2.2.5 Bienes realizables y estimación para bienes realizables

Dentro de la cuenta bienes realizables se registran los bienes recibidos en dación de pago. Se registran a su costo de adquisición o su valor de tasación, el que sea menor. La estimación por pérdida es registrada con cargo a los gastos del período y se calcula con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF. Estos bienes deben estar estimados a 100% una vez transcurridos dos años de su registro contable.

2.2.6 Participaciones en el capital de otras empresas

La Cooperativa mantiene participaciones de capital en otras entidades. Estas participaciones se registran al costo. Los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del periodo.

2.2.7 Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo son registrados originalmente al costo. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los terrenos no se deprecian. Las utilidades o pérdidas en venta de activos son registradas en otros ingresos o gastos en el estado de resultados.

El importe en libros de un elemento de propiedades y equipo se dará de baja por su disposición; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las transferencias se realizan cuando existe un cambio en el uso de la propiedades y equipo sin perder el

control del bien.

La depreciación del mobiliario y el equipo se calcula por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada y se detalla en nota a los estados financieros. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan por el método de línea recta de acuerdo con los años de vida útil estimada o según los términos de los respectivos contratos de alquiler. Se utiliza la tabla de Tributación directa vigente para los años de la depreciación. Adicionalmente se tiene como política realizar avalúos a los edificios y terrenos de la Cooperativa en períodos de 5 años.

2.2.8 Contratos de Arrendamiento

La Cooperativa establece dentro de sus políticas contables en lo que se refiere NIFF 16 párrafo 5 inciso b, qué es lo que se considera como un “activo de bajo valor”.

En este punto se toma como referencia el concepto de “Bien de Capital” que introduce la Ley N° 9635, que es aquel que supere los 15 salarios base.

2.2.9 Efectivo y equivalentes a efectivo

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se preparan conforme con el método indirecto y para este propósito se considera como efectivo y equivalente a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

2.2.10 Transacciones en moneda extranjera

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del sistema bancario nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas, esto lo realiza mediante el sistema de bandas cambiarias el cual entró a regir el 17 de octubre del año 2006, este nuevo sistema permite que el tipo de cambio sea determinado libremente por el mercado, pero por lo límites fijados por las bandas cambiarias.

Al 31 de diciembre del 2021 el tipo de cambio para la compra de US \$1,00 era ¢639.06 y para la venta ¢645.25. El tipo de cambio de referencia contable es el tipo de cambio de venta.

Los registros contables de la Cooperativa se llevan en colones costarricenses y se muestran con el símbolo "¢" en los estados financieros.

Cabe aclarar que algunas compras de activos se pagan en dólares debido a que el proveedor realiza la venta en dólares, pero las mismas son pagadas al tipo de cambio del día de pago.

2.2.11 Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente, a menos de que los importes de cualquier ajuste resultante relacionado con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

El ajuste resultante que corresponde al período corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo período, o tratado como modificaciones a los saldos iniciales de las utilidades

acumuladas al inicio del período cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

2.2.12 Umbral Representativo

La Cooperativa define el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa,

2.2.13 Errores fundamentales

La corrección de errores fundamentales que se relacionen con períodos anteriores constituye un ajuste contra los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de la corrección que se determine en el período corriente es incluido en la determinación del resultado del período.

2.2.14 Beneficios de empleados

La Cooperativa brinda a sus empleados los siguientes beneficios:

- Feriados de pago no obligatorio (02 de agosto y 01 de diciembre),
- Plan de anualidades,
- Vacaciones diferenciadas dependiendo de los años laborados,
- Bonificación anual sobre cumplimiento de metas establecidas.

A los colaboradores contratados a partir de enero 2015, no se les aplica el plan de anualidades ni las vacaciones diferenciadas.

2.2.15 Impuesto sobre la renta

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo N° 4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, las Cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta; únicamente actúan como agentes retenedores de terceros con relación con el pago de salarios, dietas a los directores y pago de excedentes a sus asociados.

2.2.16 Valuación de otras cuentas por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, se debe contabilizar una estimación del 100% del valor de registro.

2.2.17 Costos por intereses

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

2.2.18 Valuación de activos intangibles

Los cargos diferidos son registrados originalmente al costo. La amortización sobre los cargos diferidos es calculada por el método de línea recta sobre el período de su vigencia.

La Cooperativa evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida.

Un activo intangible con vida útil finita se amortiza a diferencia de uno con vida indefinida. En el reconocimiento posterior los activos intangibles con vida útil finita se amortizan en línea recta durante su vida útil estimada. El software se amortiza en un período de cinco años.

2.2.19 Disfrute de vacaciones

Las vacaciones son otorgadas de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Código de Trabajo y la estimación presentada en los estados financieros es real, pues las vacaciones tomadas se rebajan de ahí, y se calculan todos los meses de forma exacta.

2.2.20 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Cooperativa tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Cooperativa tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo. Cuando se espera la recuperación de algunos o de todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el pago y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

2.2.21 Provisión para prestaciones legales

De acuerdo con la legislación laboral de la República de Costa Rica los empleados despedidos con responsabilidad patronal o bien por muerte o pensión, deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente al 5.33% del salario por cada año laborado. La Cooperativa administra la cesantía de sus empleados que así lo soliciten (voluntario) por medio de la figura de comisiones de confianza y se traslada mensualmente a la cuenta de cesantía.

2.2.22 Reservas estatutarias y destino de los excedentes

Según la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo N° 4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, los excedentes deberán destinarse como mínimo un 10% para Reserva Legal, 5% para la Reserva de Educación y un 11% para la Reserva de Bienestar Social. Se deben cancelar como participaciones de la utilidad un 2.5% como aporte al CENECOOP, 1% como aporte al CONACOOOP, 0.5% como aporte a FEDEAC y 0.5% como aporte a FECOOPSE. La Cooperativa vía estatuto mantiene una Reserva Patrimonial debidamente reglamentada, la que se establece hasta en un 10%.

De acuerdo con el artículo 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, estas entidades anualmente deberán destinar no menos del 10% de sus excedentes a la constitución de una Reserva Legal hasta que alcance 20% del capital social.

Esta reserva servirá para cubrir pérdidas cuando los excedentes netos del período resulten insuficientes. La reserva podrá invertirse en bienes inmuebles y ser administrada por medio de fondos de inversión.

Nota 3. Principales diferencias entre la base contable utilizada y las Normas Internacionales de Información Financiera

Las diferencias más importantes en relación con la base contable utilizada versus Normas Internacionales de Información Financiera y las regulaciones emitidas para todas las entidades supervisadas son las siguientes:

Para normar su implementación el CONASSIF emitió el Acuerdo SUGEF 30-18 Reglamento de información Financiera

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

Interpretación IFRIC 2

La SUGEF requiere que las aportaciones de asociados se registren en el patrimonio. La interpretación IFRIC 2 ha establecido que de acuerdo con la NIIF 32 y la NIIF 39 las aportaciones de los asociados en Cooperativas y mutuales cumplen en algunos casos con la definición de pasivo y no deberían ser consideradas como parte del patrimonio.

Estimaciones

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

a) Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar.

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, este tratamiento difiere de las NIC, donde el registro si se continúa realizando.

b) Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito.

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

c) Estimación por deterioro de bienes realizables

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado, mientras que las normas requieren que este tipo de activos se valúe al menor entre su valor en libros y el avalúo.

NIC 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

NIC 16. Propiedades, planta y equipo.

El Acuerdo SUGEF 30-18 establece que, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación. Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser re expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado. La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

NIC 21. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

El CONASSIF especifica que se deben llevar sus registros y presentar sus estados financieros en colones costarricenses. Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón’. Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

NIC 27. Estados financieros separados y **NIC 28.** Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

El CONASSIF aclara en la aplicación de la NIC 27 Estados financieros separados, que cuando se tiene la potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación. Con respecto a la aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial. Las entidades reguladas deberán presentar sus estados financieros separados.

NIC 34. Información financiera intermedia.

El CONASSIF establece que el contenido de la información financiera intermedia incluya un juego completo de estados financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la entidad. La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros, además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 Información financiera intermedia, y cuando corresponda y a juicio de la alta gerencia de la entidad, las notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

NIC 40. Propiedades de inversión.

El CONASSIF solicita que las propiedades de inversión deben ser valuadas al valor razonable. Para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continuada, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.

NIF 5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas.

Dentro del Acuerdo SUGEF 30-18 establece que los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta: bienes mantenidos para la venta, deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar los activos a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible. Para determinar el valor en libros, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien.

Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue

- i) adquirido,
- ii) producido para su venta o arrendamiento o
- iii) dejado de utilizar.

Aportaciones de asociados de entidades Cooperativas e instrumentos similares – derecho de rescate.

Las entidades Cooperativas supervisadas deben distinguir las aportaciones al capital social por parte de los asociados, en capital social y pasivo, según se indica a continuación:

- a. El monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de cada

Cooperativa, debe registrarse como un pasivo en el momento que se haya notificado a la Cooperativa el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo.

b. La diferencia entre el importe determinado en el literal anterior y el total de aportaciones de los asociados corresponde al capital social.

Una vez que se reconozcan los pasivos indicados en el literal a) anterior, éstos serán medidos posteriormente al costo amortizado y se actualizará este valor en función en el cambio proporcional en los activos netos de la Cooperativa hasta el cierre del periodo fiscal anterior a la fecha de la liquidación. Con independencia del monto indicado en el literal a), en ningún caso el capital social de las Cooperativas supervisadas podrá disminuirse hasta un importe que ponga en peligro el funcionamiento y la estabilidad económica de la Cooperativa; con ese propósito, la alta gerencia implementará los controles necesarios para que periódicamente y al cierre contable de cada año se valore dicha situación.

NIIF 9. Instrumentos financieros – activos financieros.

El CONASSIF requiere que la compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.

Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- a. Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:
 - i. el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y
 - ii. la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.
- b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- c. Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

NIIF 9. Otras disposiciones prudenciales relacionadas con cartera de crédito.

El CONASSIF establece el plazo de la suspensión del devengo de intereses por cobrar no debe ser mayor a ciento ochenta días.

NIF 13. Valor razonable –

El CONASSIF aclara que los activos y pasivos financieros relacionados con riesgos de mercado o riesgo de crédito de la contraparte. La valoración a valor razonable de las carteras de activos y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.

Reservas.

El CONASSIF requiere que las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las COOPECAJA no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período. El uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

NIC 8. Materialidad y errores contables.

El CONASSIF establece que se debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa,

NIC 38. Activos intangibles.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar.

La alta gerencia del ente supervisado debe establecer los mecanismos y procedimientos idóneos para determinar si un activo intangible con vida útil indefinida se ha deteriorado; para la comprobación respectiva comparará su importe recuperable con su valor en libros, esa comparación debe hacerse cuando exista algún indicio de que el valor del activo podría haberse deteriorado o, al menos, con una periodicidad anual.

Esta disposición aplica, igualmente, para la plusvalía adquirida en una combinación de negocios. Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad lo cual debe fundamentarse en su política contable.

En el caso de los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años.

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al cierre de los períodos se componían de los siguientes rubros:

	<u>Diciembre. 2021</u>	<u>Diciembre. 2020</u>
Efectivo y valores en tránsito	¢ 129 642 428	202 010 636
Banco Central	1 187 600 252	902 199 207
Depósitos en bancos	12 871 658 345	13 531 480 459
Cuentas y productos por cobrar	906 507	1 972 495
Inversiones en valores y depósitos equivalentes de efectivo y valores en tránsito	20 537 365 068	15 799 450 720
Totales	¢ <u>34 727 172 600</u>	<u>30 437 113 517</u>

Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones se clasifican de acuerdo con lo dispuesto en el plan de cuentas para entidades financieras al cierre de los períodos, sólo se presentan inversiones nacionales, pues la Cooperativa no mantiene inversiones cuyo emisor sea del Exterior:

<u>Administrador</u>	<u>Emisor</u>	<u>Diciembre. 2021</u>	<u>Diciembre. 2020</u>
BCR Valores Puesto de Bolsa	Banco Central	¢ 3 392 341 193	0
Fondo SAFI	INS	3 293 022 333	0
Prival Bank	Banco Central	6 138 713 459	9 852 021 744
Prival Bank	Gobierno	2 161 953 186	0
Banco Nacional	Banco Central	1 034 004 960	1 080 290 750
Central directo CDP	Banco Central	4 250 000 000	4 617 000 000
Productos por cobrar		267 329 937	250 138 227
Totales		¢ <u>20 537 365 068</u>	<u>15 799 450 721</u>

En la Nota 11.2 se desglosa la composición de esta cuenta con mayor detalle.

Nota 6. Cartera de crédito

La Unidad de Administración Integral de Riesgo (UAIR) de Coopecaja, mantiene un monitoreo constante sobre la calidad, diversificación y proyección de pérdidas relacionadas con la cartera de crédito, además en la Cooperativa funciona un Comité de Seguimiento de Cartera de Crédito Morosa el cual analiza los informes de composición de la cartera crediticia, revisa la aplicación de la morosidad a las diversas provisiones relacionadas con cartera, da un seguimiento a los casos trasladados a incobrables y a la cartera en cobro judicial y evalúa la aplicación práctica de la reglamentación vigente en materia de crédito y cobro para efectos de controlar las diferentes estimaciones.

6.1 Cartera de crédito originada por la entidad y comprada

Todos los préstamos son originados por la entidad.

6.2 Estimación para créditos incobrables

Al cierre de los períodos el detalle de las estimaciones del principal y producto acumulado relacionado con el riesgo de crédito es el siguiente:

	Estimación
Saldo al 1 de enero del 2020	¢ 10 360 501 465
Más o menos:	
Estimación cargada a resultados año examinado	4 583 114 007
Estimación cargada por créditos insolutos o castigados.	-3 338 317 266
Sobre estimación reversada	676 030 381
Saldo al 31 diciembre del 2020	<u>12 281 328 587</u>
Más o menos:	
Estimación cargada a resultados año examinado	4 727 683 586
Estimación cargada por créditos insolutos o castigados.	-2 490 285 378
Sobre estimación reversada	670 301 254
Saldo al 31 diciembre del 2021	¢ <u>15 189 028 048</u>

El 7 de noviembre del 2016 el CONASSIF aprobó el Acuerdo SUGEF 19-16, Reglamento para la determinación y el registro de las Estimaciones contra cíclicas el dato a diciembre es de 2.507.707.900

En la Resolución SGF-2336-2021 del 01 de agosto 2021 la SUGEF cambia el Acuerdo SUGEF 1-05, para incluirle en Disposiciones Transitorias Transitorio I, el siguiente texto:

El monto registrado en la cuenta analítica a que se refiere el punto d) anterior podrá reversarse gradualmente a una razón máxima de 1/24 por mes, comenzando a partir del cierre al 31 de marzo de 2021, inclusive. La razón de reversión de 1/24 por mes debe considerarse como un máximo, de manera que cada entidad podrá disponer un ritmo menor de reversión, o incluso no reversar.

Coopecaja realizará esta reversión según sus necesidades.

6.3 Intereses no reconocidos en el estado de resultados

Al 31 de diciembre del 2021 se mantenía la suma de ¢0.00 en cuentas de orden como intereses en suspenso, de igual forma para el 2021, la Cooperativa no refleja operaciones de crédito con acumulación de intereses a más de 6 meses.

6.4 Notas explicativas sobre el riesgo de la cartera de crédito

6.4.1 Concentración de la cartera por tipo de garantía

La cartera de crédito de la Cooperativa se concentra ampliamente en productos relacionados al consumo. Bajo esta categoría muchas de las operaciones mantienen una garantía de tipo pagaré. Al 31 de diciembre de 2021, la distribución por tipo de garantía se muestra de la siguiente manera:

	Diciembre. 2021		Diciembre. 2020		%	
	Colones	Dolares				
Fiduciaria	¢ 10 814 016 756	7%	0	7%	13 019 966 572	8%
Tarjeta Credito	2 727 486	0%	471 355	0%	0	0%
Mipymes	40 361 466	0%	0	0%	0	0%
Back to Back	171 191 581	0%	0	0%	209 796 235	0%
Capital Social	3 677 895 207	2%	0	2%	4 086 831 701	3%
Hipotecario Consumo	5 096 433 643	3%	0	3%	4 926 936 753	3%
Hipotecario Vivienda	8 746 162 776	5%	0	5%	4 537 732 470	3%
Sin Garantía 1/	134 523 638 244	82%	0	82%	134 670 630 427	83%
Total cartera por moneda	¢ 163 072 427 159	100%	471 355	100%	161 451 894 158	100%
Total cartera	163 072 898 514					

1/ Para todos estos préstamos el deudor firma un pagaré.

6.4.2 Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

Como fue comentado en el punto anterior, la cartera de la Cooperativa se concentra en préstamos de consumo para los asociados. Por ende, y en base a los productos colocados, al 31 de diciembre de 2021, la siguiente es la distribución por actividad económica.

	Diciembre. 2021	Diciembre. 2020
Vivienda	¢ 13 842 596 419	9 464 669 223
Consumo	149 230 302 095	151 987 224 935
Total cartera	¢ 163 072 898 514	161 451 894 158

6.4.3 Morosidad de la cartera de crédito

En los primeros meses del periodo 2021, el sector cooperativo fue especialmente afectado por la denominada Ley de Usura. Que, con la medida de protección al salario mínimo, limitó la posibilidad de hacer deducciones automáticas.

Diciembre. 2021					Diciembre. 2020				
<u>Rango</u>	<u>N° Asociados</u>	<u>N° Créditos</u>	<u>Cartera</u>	<u>Prod por cobrar</u>	<u>N° Asociados</u>	<u>N° Créditos</u>	<u>Cartera</u>	<u>Prod por cobrar</u>	
Al día	15325	25403	156 739 669 461	713 915 554	15502	15502	153 481 018 877	545 789 533	
1 a 30	0	0	0	0	0	0	0	0	
31 a 60	246	376	2 411 487 107	70 425 375	541	366	3 198 151 091	71 161 117	
61 a 90	91	161	1 025 627 790	49 976 034	378	239	2 018 671 392	74 691 712	
91 a 120	63	85	589 507 985	34 480 946	236	170	1 392 509 793	69 158 135	
120 a 180	102	165	1 178 404 589	97 364 988	227	141	1 317 025 459	93 976 448	
más de 180	106	153	1 128 201 582	99 697 564	2	2	5 019 945	319 153	
Cobro Judicial	0	0	0	0	1	1	39 497 601	0	
Total	15 933	26 343	163 072 898 514	1 065 860 461	16 887	16 421	161 451 894 158	855 096 098	

La cartera al día y con atraso hasta 90 días hasta el 31 de diciembre del 2021 era de ¢ 160,176,784,358 (98.22% de la cartera total), para diciembre 2020 ¢ 158,697,841,360 (98.29% sobre la cartera total).

6.4.4 Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

Al cierre de los períodos la Cooperativa no mantenía ningún préstamo con acumulación de intereses.

6.4.5 Préstamos en proceso de cobro judicial

Al cierre del 2021 el cobro judicial registrada en la cuenta 133 tiene un saldo cero y para el año 2020 un monto de ¢ 39.497.601.

6.4.6 Concentración en deudores por Grupo de Interés Económico

COOPECAJA no maneja grupos de interés económicos, la normativa solicita un rango del 5% del capital y reservas, esto equivale en diciembre del 2021 a ¢ 2.146 millones, y en diciembre 2020 a ¢ 2.065 millones. En ambos años ningún asociado mantiene dichos montos en capital social ni en créditos.

Nota 7. Operaciones con partes relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de ambos años se detallan a continuación:

Consejo de Administración y personal administrativo (personas físicas):

A) Junta directiva y administración (personas físicas):

	2021	No. Asociados	2020	No. Asociados
Préstamos directos				
Consejo de Administración	¢ 97,453,694	7	116,980,607	5
Personal administrativo	367,156,091	52	320,473,416	37
	464,609,784	59	437,454,023	42
Obligaciones con el público:				
Consejo de Administración	¢ 99,728,628	9	75,938,820	9
Personal administrativo	665,340,421	179	610,482,139	165
	765,069,050	188	686,420,959	174
Capital Social:				
Consejo de Administración	¢ 37,236,906	9	34,972,916	9
Personal administrativo	158,645,245	176	145,116,795	166
	195,882,151	185	180,089,711	175

Nota 8. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

La Cooperativa mantenía contablemente registrados, activos cedidos en garantía en los periodos, según se resume de la siguiente forma:

Activo Restringido	Tipo de restricción	Valor contable 2021	Valor contable 2020	Causa de restricción
Títulos de	Reserva de liquidez	12 592 711 394	12 781 255 477	Regulación posición monetaria

Garantías en poder de Bancos con deuda existente

Cartera de crédito	Garantía crédito	¢ 26 761 066 808	25 365 251 730	Banco Costa Rica
Cartera de crédito	Garantía crédito	5 503 413 627	7 923 031 366	Banco HSBC ahora
Cartera de crédito	Garantía crédito	11 301 030 322	20 767 920 858	Banco Nacional de C.R.
Cartera de crédito	Garantía crédito	2 785 053 557	5 341 021 531	LAFISE
Cartera de crédito	Garantía crédito	250 384 062	960 909 195	Banco Cathay
Cartera de crédito	Garantía crédito	7 079 039 640	4 459 188 347	Infocoop
Cartera de crédito	Garantía crédito	13 238 003 155	15 002 132 895	Banco Popular
Cartera de crédito	Garantía crédito	5 061 249 794	3 684 330 520	BANHVI
Cartera de crédito	Garantía crédito	1 258 563 094	2 423 112 747	Coopenae
Cartera de crédito	Garantía crédito	32 781 327	0	Banca para el Desarrollo
Total General		¢ 73 270 585 387	85 926 899 189	

Nota 9. Posición monetaria en monedas extranjeras

Al cierre de los períodos la Cooperativa mantenía activos y pasivos denominados en monedas extranjeras:

	<u>Diciembre. 2021</u>	<u>Diciembre. 2020</u>
Activos	3 989 091 355	3 975 045 157
Pasivos	3 438 366 830	-4 481 304 752
Posición	<u>550 724 526</u>	<u>(506 259 595)</u>

La posición neta en moneda extranjera se convirtió en colones de tipo de cambio de venta del cierre.

Nota 10. Depósitos de clientes y a plazo

La concentración para los depósitos a plazo según número de cuentas y monto acumulado de cada período es la siguiente:

	<u>Diciembre. 2021</u>		<u>Diciembre. 2020</u>	
	<u>Saldo</u>	<u>Cuentas</u>	<u>Saldo</u>	<u>Cuentas</u>
Depósitos del público	¢ 67 951 729 997	18 702	57 902 713 594	17 634
Depósitos del público	1 620 564 246	12 877	956 082 800	16 073
Cargos por pagar	2 671 488 154	0	2 488 047 901	0
Totales	¢ <u>72 243 782 397</u>	<u>31 579</u>	<u>61 346 844 295</u>	<u>33 707</u>

Nota 11. Composición de los rubros de los estados financieros

11.1. Disponibilidades

La cuenta de disponibilidades incluye los siguientes rubros, al cierre de cada período:

	<u>Diciembre. 2021</u>	<u>Diciembre. 2020</u>
Efectivo	¢ 129 642 428	202 010 635
Banco Central de Costa Rica	1 187 600 252	0
Entidades Financieras del país	12 871 658 345	14 433 679 667
Cuentas y productos por cobrar	906 507	1 972 495
Totales	¢ <u>14 189 807 532</u>	<u>14 637 662 797</u>

11.2. Inversiones en valores y depósitos

Las inversiones registradas al cierre de los períodos se detallan a continuación (Ver Nota 14.1):

Diciembre 2021					
Administrador	Emisor	Instrumento	Rendimiento promedio	Vencimiento	Totales
Banco Nacional	Banco Central de Costa Rica	Título Bem 0 cupones	5,95%	Vencimiento	1 034 004 960
Prival Bank	TP Prival	Gobierno	7,50%	Vencimiento	6 138 713 459
Prival Bank	TP Prival	Gobierno	7,82%	Vencimiento	2 748 369
Prival Bank Dolares	Banco Central de Costa Rica	Ministerio de Hacienda	6,91%	Vencimiento	2 159 204 817
Banco Central	Banco Central de Costa Rica	Certificados de central directo	0,38%	Vencimiento	4 250 000 000
Banco Costa Rica	Banco Central de Costa Rica	Título Bem 0 cupones	4,83%	Vencimiento	2 116 913 910
Banco Costa Rica	Banco Central de Costa Rica	Título Bem 0 cupones	4,25%	Vencimiento	1 275 427 283
INS	Fondo SAFI		0,56%	A la vista	3 293 022 333
				Total Inversiones	€ 20 270 035 131
				Productos por Cobrar	267 329 937
				Total de Inversiones y Productos	€ 20 537 365 068

Diciembre 2020					
Administrador	Emisor	Instrumento	Rendimiento promedio	Vencimiento	Totales
Banco Nacional	Banco Central de Costa Rica	Título Bem 0 cupones	5,95%	Vencimiento	1 080 290 750
Prival Bank	Banco Central de Costa Rica	Título Bem 0 cupones	7,65%	Vencimiento	6 516 162 980
Prival Bank	Ministerio de Hacienda	Ministerio de Hacienda	6,98%	Vencimiento	3 335 858 764
Banco Central	Banco Central de Costa Rica	Certificados de central directo	0,28%	Vencimiento	4 617 000 000
				Total Inversiones	€ 15 549 312 494
				Productos por Cobrar	250 138 227
				Total de Inversiones y Productos	€ 15 799 450 721

11.3. Cartera de crédito

La cartera de crédito al cierre de los períodos se compone de la siguiente forma:

	Diciembre. 2021	Diciembre. 2020
Créditos vigentes	¢ 156 739 669 461	153 520 516 479
Créditos vencidos	6 333 229 053	7 891 880 078
Cobro Judicial	0	39 497 601
Productos por cobrar	1 065 860 461	855 096 098
Ingresos diferidos	-2 319 814 522	-2 518 303 824
Estimación por deterioro e incobrabilidad	-15 189 028 048	-12 281 328 587
Totales ¢	146 629 916 405	147 507 357 845

La siguiente es la clasificación de la cartera de crédito de acuerdo con su categoría de riesgo (Ver Nota 2.2.2):

Diciembre. 2021			Diciembre. 2020	
Criterio 2	Principal	Productos por cobrar	Principal	Productos por cobrar
A1	¢ 138 496 243 630	461 377 304	133 860 264 374	487 005 893
A2	3 746 483 436	95 580 957	2 574 398 444	10 988 105
B1	12 845 619 748	107 788 626	17 202 028 226	96 770 309
B2	1 680 895 708	60 786 671	1 146 992 607	8 643 823
C1	1 007 057 217	33 811 918	1 647 130 094	53 325 919
C2	270 793 395	18 215 727	512 294 243	17 436 984
D	814 382 921	36 637 271	1 667 906 057	67 734 110
E	4 211 422 459	251 661 987	2 840 880 112	113 190 955
Total criterio 2 ¢	163 072 898 514	1 065 860 461	161 451 894 158	855 096 098

11.4. Propiedad, mobiliario y equipo en uso

El detalle de la cuenta Propiedad, Mobiliario y Equipo en Uso al cierre de cada período es el siguiente:

	Diciembre. 2021	Diciembre. 2020
Revaluación		
Revaluación de Terrenos	200 631 120	200 631 120
Costo:		
Terrenos	568 083 887	568 083 887
Edificios e Instalaciones	4 643 212 300	4 643 212 300
Equipo y Mobiliario		
Saldo Anterior	375 330 616	402 371 557
Adiciones	0	402 538
Retiros	-5 759 710	0
Total Equipo y mobiliario	369 570 906	402 774 095
Equipo de Computacion		
Saldo Anterior	676 854 480	602 837 041
Adiciones	1 812 032	4 848 196
Retiros	-681 292	1 602 700
Equipo de computación	677 985 220	606 082 537
Vehículos		
Saldo Anterior	26 399 864	26 399 864
Vehiculos	0	26 399 864
		0
		26 399 864
Bienes Inmuebles tomados en arrendamiento		
Saldo Anterior	482 055 712	638 523 754
Retiros	-11 912 956	27 739 735
Bienes tomados arrendamiento	470 142 756	610 784 019
Depreciación acumulada	-1 233 115 310	-1 009 852 011
Totales	5 722 910 742	6 048 115 811

Para efectos de esta nota la representación del saldo anterior se refiere al mes anterior contable.

El monto neto de propiedad, mobiliario y equipo en uso representó un 3.07% con respecto a los activos totales a diciembre del 2021, y diciembre 2020 un 3.19%.

Ver en Nota 2.2.7 lo referente a la forma de depreciación de estos activos.

11.5. Contratos Arrendamientos

El detalle de los contratos de arrendamientos al cierre de cada periodo es el siguiente:

Arrendatario	Vigencia	Fecha de	Monto Dic 2021	Monto Dic 2020	Tipo de Arrendamiento
Alborada del Mar CCAM, SA	2 años	7/1/2022	¢ 15 275 907	48 576 757	Alquiler Local
Constructora Vizacaya	4 años	10/1/2024	46 738 914	72 246 580	Alquiler Local
EMESA	4 años	1/1/2024	22 086 216	30 658 790	Alquiler Local
Plaza Real Alajuela S.A.	2 años	29/06/2022	22 911 728	61 561 101	Alquiler Local
Place of Real Time, S. A.	2 años	1/11/2022	16 537 758	32 832 125	Alquiler Local
G. Castro, S.A.	3 años	28/2/2023	27 715 114	48 445 198	Alquiler equipo de seguridad
Codisa	1 año	30/11/2021	0	59 581 148	Alquiler sitio alterno
Ice	3 años	28/2/2023	55 188 904	98 054 006	Servicio de enlace
Buffet Rent a Car	3 años	28/2/2023	10 720 442	42 786 298	Alquiler Vehiculos
Browaeys Villafuerte Michel	5 años	11/1/2025	77 288 688	96 397 389	Alquiler Local
Wendaly de Lourdes, S.A.	2 años	10/1/2022	0	5 785 600	Alquiler Local
Totales ¢			294 463 669	596 924 992	

Arrendatario	Tasa	Fecha de	Monto Dic 2021	Monto Dic 2020	Bien Arrendado
Mutual Leasing CRC-18-600005	11,85%	1/4/2021	¢ 5 890 578	16 897 082	Leasing de Grabadores
CSI Leasing 100428-39	7,40%	1/4/2021	8 012 660	38 214 445	Leasing Computo
Totales ¢			13 903 238	55 111 527	

11.6. Inversión en Propiedades

El detalle de la cuenta de Inversiones en propiedades al cierre de cada período es el siguiente:

	<u>Diciembre. 2021</u>	<u>Diciembre. 2020</u>
Costo:		
Terrenos	¢ 71 226 239	71 226 239
Edificios e Instalaciones	162 634 328	162 634 328
Revaluación		
Revaluación de Terrenos	445 198 261	445 198 261
Revaluación de Edificios	494 030 631	494 030 631
Depreciación acumulada	<u>-341 205 197</u>	<u>-325 570 317</u>
Totales ¢	<u>831 884 262</u>	<u>847 519 142</u>

En el año 2019, se realizó un avalúo actualizando los datos de esta inversión y se realizaron los ajustes correspondientes.

11.7. Otros activos

Al cierre de cada período los Otros Activos se detallan a continuación:

	<u>Diciembre. 2021</u>	<u>Diciembre. 2020</u>
Gastos pagados por anticipado	¢ 20 388 456	50 005 085
Cargos Diferidos	48 496 247	97 663 795
Operaciones pendientes de imputación	40 548 051	31 542 639
Depositos en garantía	78 081 561	26 031 413
Software	2 948 979 099	2 693 801 263
Amortización acumulada software	-1 839 697 309	-1 431 111 859
Obras de Arte	75 000	75 000
Bienes Intangibles en arrendamiento	170 760 925	170 760 926
Amortización acumulada bienes intangibles	-150 385 189	-116 233 004
Totales ¢	<u>1 317 246 842</u>	<u>1 522 535 259</u>

11.8. Obligaciones con el público

Al cierre de cada período las obligaciones con el público se detallan a continuación:

	<u>Diciembre. 2021</u>	<u>Diciembre. 2020</u>
Captaciones a plazo vencidas	¢ 1 620 564 245	956 082 800
Depósitos de Ahorro a Plazo	67 951 729 997	57 902 713 593
Cargos por pagar captaciones	2 671 488 155	2 488 047 901
Totales ¢	<u>72 243 782 397</u>	<u>61 346 844 295</u>

11.9. Otras obligaciones financieras

Al cierre de cada período las obligaciones financieras se detallan así:

Detalle de Créditos con Entidades Financieras: 2021

Número de Operación	Fecha de Vencimiento	Intereses por pagar	Saldo 31/12/2021
DAVIVIENDA			
10410152079728000	1/10/2025	25 842 018	4 001 344 661
10410152079727601	5/6/2022	1 108 504	236 131 043
		26 950 522	4 237 475 704
Banco Nacional			
30868140	10/2/2023	0	519 926 564
20887147	25/2/2022	0	59 664 664
20890414	9/5/2022	0	20 366 319
20890386	9/5/2022	0	51 989 704
20892703	18/2/2022	0	30 682 250
30731499	24/7/2022	0	24 150 368
30731501	28/8/2022	0	4 279 390
30860514	18/2/2023	0	575 948 594
30864431	14/2/2023	0	347 894 753
30880029	20/2/2023	0	314 161 181
30873259	9/10/2023	4 406 216	835 741 786
30734717	22/5/2022	878 052	166 543 086
30738595	8/6/2022	883 624	167 599 915
30749870	11/9/2022	1 333 249	252 881 886
30756886	13/11/2022	1 625 528	308 319 338
30772734	17/4/2023	1 165 087	220 985 958
30773868	27/4/2023	1 225 933	232 526 889
30775401	11/5/2023	616 906	117 010 683
30778843	11/6/2023	2 603 016	493 722 695
30780259	25/6/2023	680 107	128 998 101
30782306	14/7/2023	2 053 717	389 535 362
30783695	27/7/2023	1 426 839	270 633 129
30788884	10/9/2023	3 003 434	569 671 378
30797102	9/10/2023	3 919 007	743 331 084
30809326	17/10/2023	1 779 640	337 550 286
20966539	10/3/2022	0	173 136 747
		27 600 355	7 357 252 110

Banco Costa Rica			
5970176	19/6/2022	2 692 191	1 187 731 502
5969214	30/6/2022	1 088 384	1 135 704 660
5983132	13/9/2023	6 886 398	2 010 627 297
6030589	18/3/2026	10 966 372	4 636 398 998
5995029	3/10/2024	27 430 513	5 384 397 264
		49 063 858	14 354 859 721
BANCO CATHAY			
70000596	1/3/2022	113 224	15 527 912
70000630	6/4/2022	272 420	45 090 190
		385 644	60 618 102
INFOCOOP			
131610663	7/7/2026	5 755 875	1 190 870 619
131710722	1/12/2024	7 625 010	1 262 070 692
132010822	1/12/2024	14 070 841	2 420 789 920
		27 451 726	4 873 731 231
Banco Popular			
084-032-249477-4	3/1/2029	11 178 669	1 996 190 962
084-032-253454-6	3/1/2030	24 235 802	4 327 821 689
084-032-250491-3	3/1/2029	22 962 759	4 100 492 765
		58 377 230	10 424 505 416
COOPENAE			
2001837	28/2/2022	6 434	27 251 293
2046959	30/4/2023	2 892 247	765 594 605
		2 898 681	792 845 898
BANHVI			
1052016	10/10/2031	10 069 765	2 095 684 735
1052019	10/10/2033	25 205 141	4 838 096 905
		35 274 906	6 933 781 640
FONADE			
2030184	28/11/2030	16 288	48 865 099
		16 288	48 865 099
LAFISE			
200083146	9/3/2027	8 281 445	2 068 924 559
		8 281 445	2 068 924 559
CENDEISSS			
92018	1/11/2023	16 587 432	2 488 114 802
072020	1/7/2025	16 708 856	2 358 897 290
082020	3/8/2025	1 689 235	255 514 553
102020	1/10/2025	1 138 022	160 661 899
112020	1/11/2025	289 620	40 887 518
122020	1/12/2025	678 035	95 722 658
012021	1/1/2026	1 121 775	158 368 182
022021	1/2/2026	915 136	129 195 645
032021	1/3/2026	930 345	131 342 780
042021	6/4/2026	787 872	133 474 813
052021	4/5/2026	749 145	117 512 937
072021	1/7/2026	858 102	121 143 845
082021	3/8/2026	312 604	47 284 680
Número de Operación	Fecha de Vencimiento	Intereses por pagar	Saldo 31/12/2021
092021	1/9/2026	1 495 087	211 071 141
102021	1/10/2026	1 171 700	165 416 534
112021	1/11/2026	1 397 636	197 313 360
122021	1/12/2026	1 416 667	200 000 000
		48 247 269	7 011 922 637
		284 547 926	58 164 782 117

OPERACIONES EN DOLARES

Número de Operación	Fecha de Vencimiento	Intereses por pagar	Saldo 31/12/2021
G&T			
06-0001883	8/11/2024	0	2 895 352 792
		0	2 895 352 792
MUTUAL LEASING			
MLF-CRI-18	1/7/2020	0	2 008 171
ML-CRC-18-07	1/4/2021	0	3 882 411
		0	5 890 582
CSI LEASING			
COCAJ-001-100428-32	1/4/2021	0	8 012 660
		0	8 012 660
		0	2 909 256 034

Totales:	284 547 926	61 074 038 152
Intereses Adelantados		-1 507 895
Arrendamientos		294 463 669
Totales ¢		61 651 541 852

Esta nota se complementa con la nota 11.5 de arrendamientos.

Detalle de Créditos con Entidades Financieras: 2020

Número de Operación	Fecha de Vencimiento	Intereses por pagar	Saldo 31/12/2020
DAVIVIENDA			
10410152079700000	2/2/2021	461 895	61 987 771
10410152079727400	2/3/2021	644 033	86 431 259
10410152079728000	1/10/2025	31 400 988	4 862 088 433
10410152079727601	5/6/2022	4 777 769	678 499 708
		37 284 684	5 689 007 171
BANCO NACIONAL			
30868140	10/2/2023		941 885 007
20887147	25/2/2022		298 701 739
20890414	9/5/2022		270 704 259
20890386	9/5/2022		170 636 636
20892703	18/2/2022		248 095 727
30731508	25/2/2021		7 483 752
30731509	8/4/2021		9 842 576
30731482	17/5/2021		13 321 492
30731512	16/6/2021		12 536 164
30731577	19/8/2021		23 160 218
30731579	19/8/2021		27 142 974
30731578	19/8/2021		18 691 064
30731580	19/8/2021		31 743 766
30731499	24/7/2022		60 086 070
30731501	28/8/2022		9 890 767
30731581	19/8/2021		8 294 016
30731514	19/8/2021		42 302 591
30657410	1/2/2021		18 766 339
30657409	18/2/2021		18 769 136
30731513	14/2/2021		3 951 482
30731483	14/2/2021		6 306 132
30658747	1/3/2021		23 348 607
30672158	23/5/2021		40 486 976
30674601	6/6/2021		40 487 337
30674161	4/6/2021		40 487 337
30678011	27/6/2021		28 496 781
30679353	4/7/2021		56 993 562
30688551	14/8/2021		65 371 355
30731582	14/8/2021		69 211 500
30731584	29/7/2021		18 225 694
30691356	0/1/1900		6 465 260
30731502	29/8/2021		38 551 729
30731587	19/8/2021		60 674 119
30860514	18/2/2023		1 046 727 433
30864431	14/2/2023		632 262 993
30880029	20/2/2023		570 955 690
20966539	10/3/2022		932 864 457
30873259	9/10/2023	6 994 616	1 249 658 498
30734717	22/5/2022	2 796 709	499 660 258
30738595	8/6/2022	2 814 457	502 830 939
30749870	11/9/2022	3 245 209	579 789 247
30756886	13/11/2022	3 525 689	629 899 772
30772734	17/4/2023	2 100 800	375 328 986
30773868	27/4/2023	2 153 190	384 689 070
30775401	11/5/2023	1 083 515	193 580 756
30778843	11/6/2023	4 463 951	797 529 672
30780259	25/6/2023	1 141 160	203 879 713
30782306	14/7/2023	3 445 959	615 655 250
30783695	27/7/2023	2 346 696	419 260 810
30788884	10/9/2023	4 849 570	866 424 351
30797102	9/10/2023	6 221 199	1 111 479 674
30809326	17/10/2023	2 825 077	504 728 363
		50 007 796	14 848 318 093

BANCO COSTA RICA			
5970176	19/6/2022	7 672 688	3 110 549 031
5969214	30/6/2022	3 056 793	2 974 176 531
5983132	13/9/2023	11 209 811	3 050 288 685
5995029	3/10/2024	51 587 212	7 018 668 295
		73 526 503	16 153 682 541
BANCO CATHAY			
70000556	24/8/2021	466 628	256 663 317
70000596	1/3/2022	692 212	89 317 615
70000630	6/4/2022	1 275 966	199 716 388
		2 434 805	545 697 320
INFOCOOP			
131610663	7/7/2026	6 777 767	1 402 296 667
131710722	1/12/2024	9 820 745	1 625 502 702
132010822	1/12/2024	15 112 500	2 600 000 000
		31 711 013	5 627 799 368
BANCO POPULAR			
084-032-249477-4	3/1/2029	16 791 390	2 191 769 502
084-032-253454-6	3/1/2030	35 194 518	4 689 128 991
084-032-250491-3	3/1/2029	35 717 008	4 480 182 187
		87 702 916	11 361 080 680
COOPENAE			
1974734	30/8/2021	317 333	71 399 931
1977774	30/8/2021	1 422 155	319 984 868
2001837	28/2/2022	36 140	130 102 382
2046959	30/4/2023	5 566 297	1 252 416 831
		7 341 925	1 773 904 012
BANHVI			
1052016	10/10/2031	11 718 394	2 223 604 216
1052019	30/8/2034	5 420 981	953 838 225
		17 139 375	3 177 442 441
LAFISE			
200082955	21/2/2027	5 237 017	1 839 342 600
200083146	9/3/2027	14 806 416	2 363 773 654
		20 043 433	4 203 116 254
FONADE			
2030114	21/2/2027	1 333 333	500 000 000
		1 333 333	500 000 000
CENDEISSS			
92018	1/11/2023	26 780 881	3 570 784 122
072020	1/7/2025	20 502 123	2 894 417 380
082020	3/8/2025	2 065 916	312 491 427
102020	1/10/2025	1 378 957	194 676 337
112020	1/11/2025	349 409	49 328 340
122020	1/12/2025	814 583	115 000 000
		51 891 869	7 136 697 605
		380 417 653	71 016 745 486

OPERACIONES EN DOLARES

Número de Operación	Fecha de Vencimiento	Intereses por pagar	Saldo 31/12/2020
G&T			
06-0001883	8/11/2024	0	3 719 628 362
MUTUAL LEASING			
MLF-CRI-18	1/7/2020	0	9 425 936
ML-CRC-18-03	1/4/2021	0	2 146 420
ML-CRC-18-05	1/4/2021	0	560 743
ML-CRC-18-07	1/4/2021	0	5 836 757
			17 969 856
CSI LEASING			
COCAJ-001-100428-32	1/4/2021	0	1 590 022
COCAJ-001-100428-38	1/4/2021	0	18 093 238
COCAJ-001-100428-39	1/4/2021	0	30 636 908
			50 320 168
Total			3 787 918 386
Totales		380 417 653	74 804 663 872

Intereses Adelantados	-4 555 263
Arrendamientos	596 924 992
Totales ¢	75 777 451 253

11.10.Otras cuentas para pagar y provisiones

Las Otras Cuentas por Pagar y Provisiones al cierre de cada período se detallan a continuación:

	<u>Diciembre. 2021</u>	<u>Diciembre. 2020</u>
Cuentas por pagar diversas	¢ 3 167 317 137	1 004 940 022
Provisión Capacitación Personal Cenecoop	1 32 386 087	20 743 263
Provisión otras retribuciones	2 216 548 536	191 291 465
Provisión pago a Sugef	3 789 000	0
Provisión pago a Cenecoop	4 0	86 900 761
Provisión pago a Conacoop	5 0	34 760 304
Provisión pago a Fecoopse	6 0	17 380 152
Provisión pago a Fedecac	7 0	17 380 152
Provisión para litigios legales	8 68 517 065	43 916 534
Provisión Faltantes de caja	9 214 130	286 250
Totales ¢	<u>3 485 771 954</u>	<u>1 417 598 904</u>

- 1 Según la Ley de las Cooperativas, del aporte que se tiene que trasladar todos los años al
- 2 Otras retribuciones calculadas al personal.
- 3 Provisión para el pago a Sugef
- 4 El porcentaje sobre las utilidades para Cenecoop es un 2.5%
- 5 El porcentaje sobre las utilidades para Conacoop es un 1%
- 9 El porcentaje sobre las utilidades para Fecoopse es un 0.5%
- 7 El porcentaje sobre las utilidades para Fedecac es un 0.5%
- 8 Este monto se aprovisiona para afrontar eventuales litigios a los que se pueden enfrentar
- 9 Provisión Faltantes de caja

11.11.Reservas patrimoniales

Al cierre de cada período las reservas, se detallan a continuación:

	<u>Diciembre. 2021</u>	<u>Diciembre. 2020</u>
Legal (10%)	¢ 5 091 906 094	4 741 261 429
Otras Reservas Obligatorias		
Educación (5%)	1 054 259 595	1 049 432 523
Bienestar Social (11%)	808 025 827	603 637 228
Otras Reservas Voluntarias		
Fortalecimiento patrimonial (2%)	789 471 459	719 342 526
Total Reservas	¢ 7 743 662 975	7 113 673 706

11.12.Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros por cartera de crédito acumulados en ambos periodos son los siguientes:

	<u>Diciembre. 2021</u>	<u>Diciembre. 2020</u>
Disponibilidades	¢ 93 570 562	100 962 863
Por inversiones en valores y depósitos	946 565 745	1 193 757 925
Producto por préstamos	24 432 717 250	25 390 096 863
Ingresos financieros créditos vencidos	1 092 657 469	1 087 376 238
Por diferencial cambiario	6 056 910	
Otros ingresos Financieros	791 472 155	882 066 333
Totales	¢ 27 363 040 091	28 654 260 222

11.13. Gastos financieros acumulados por otras obligaciones financieras

Los gastos financieros por otras obligaciones financieras para cada periodo son los siguientes:

	<u>Diciembre. 2021</u>	<u>Diciembre. 2020</u>
Gastos intereses del Nacional de Costa Rica	¢ 807 231 835	1 581 291 040
Gastos intereses del Banco HSBC ahora Davivienda	388 884 725	362 746 494
Gastos Intereses del Banco Costa Rica	1 132 178 663	1 511 039 117
Gasto de Intereses del Banco LAFISE	272 248 629	465 010 469
Gastos de intereses del Banco Cathay	24 256 668	87 111 369
Gastos de intereses de Infocoop	391 626 479	307 543 593
Gasto de intereses de Coopenae	117 530 318	241 205 968
Gasto de intereses del Banhvi	335 738 324	228 821 470
Gasto de intereses del Prival	0	225 637 543
Gasto de intereses del Banco Popular	935 572 554	1 169 351 063
Gasto de interés de Mutual Leasing	10 951 288	11 591 373
Gasto de interes del Financiamiento Interno	7 687 402	22 215 828
Gasto de interés del Banco G & T Continental	206 620 642	280 723 545
Gasto de Fonabe	7 920 698	1 333 333
Gasto de intereses de CENDEISS	708 506 805	712 650 430
Totales ¢	<u>5 346 955 030</u>	<u>7 208 272 633</u>

11.14. Gastos de personal

Los gastos del personal para cada periodo son los siguientes:

	<u>Diciembre. 2021</u>	<u>Diciembre. 2020</u>
Gasto de Sueldos y bonificaciones	¢ 2 329 796 480	2 164 964 157
Gasto de Remuneraciones a directores	186 049 662	184 342 171
Gasto de Tiempo extraordinario	11 863 218	9 809 873
Gasto de Viáticos	23 304 340	24 332 276
Gasto de Décimo tercer sueldo	225 057 320	198 426 446
Gasto de Vacaciones	117 317 738	108 995 631
Gasto de Incentivos	183 195 206	168 470 015
Gasto de Otras retribuciones	11 941 574	11 081 088
Gasto de Preaviso y cesantía	118 090 245	117 121 213
Gasto de Cargas sociales patronales	643 041 395	588 181 849
Gasto de Refrigerios	26 837 435	21 862 478
Gasto de Vestimenta	3 938 667	9 168 142
Gasto de Seguros del personal	11 411 729	1 455 779
Gasto de Capacitación Personal	3 284 050	0
Gasto de Fondo de Capitalización Laboral	89 616 802	68 769 964
Otros gastos de personal	51 100 899	27 010 928
Totales ¢	<u>4 035 846 759</u>	<u>3 703 992 010</u>

11.15.Cuentas de orden

Las cuentas de orden al cierre de cada período consisten en:

	<u>Diciembre. 2021</u>	<u>Diciembre. 2020</u>
Garantías en poder de la entidad	94 715 788 522	80 918 147 166
Otras Garantías recibidas en poder de terceros	73 270 585 387	85 926 899 190
Productos en suspenso	0	0
Créditos y productos castigados	18 028 630 775	17 121 831 253
Otras Cuentas de Registro	30 877 646	1 520 305
Documentos por cobrar en poder de terceros	2 344 698 787	2 081 491 719
Comisiones de Confianza Cesantía	18 802 144 990	16 978 249 580
Comisiones de Confianza CENDEISS	7 194 592 078	7 247 531 075
Comisiones de Confianza Cesantía	172 489 159	166 997 735
Totales	<u>214 559 807 344</u>	<u>210 442 668 023</u>

En la nota 18 y 19 se muestra un detalle de las cuentas de cesantía y Cendeiss.

11.16.Participaciones sobre Utilidad

El saldo al cierre de cada período, de la cuenta de participaciones sobre la utilidad, se detalla de la siguiente manera, la cual se registra de forma anticipada a gasto durante el año:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Resultado operación antes de impuestos y participaciones sobre el excedente	3 508 328 164	3 476 030 436
Mas: Ingresos extraordinarios	-	-
Resultado antes de Reservas y participaciones sobre excedentes	3 508 328 164	3 476 030 436
Menos: participaciones sobre excedentes	157 854 000	156 421 370
Resultado operación después de participaciones sobre excedentes y capitalización	3 350 474 164	3 319 609 066
Menos: reservas legales, estatutarias y capitalización		
Legal (10%)	350 786 666	347 603 044
Fortalecimiento patrimonial (2%)	70 157 333	69 520 609
Educación (5%)	175 393 333	173 801 522
Bienestar Social (11%)	385 865 333	382 363 348
	<u>982 202 665</u>	<u>973 288 522</u>
Total reservas legales y estatutarias Mas uso de Reservas		
Utilizado en Reserva de Educación	181 234 160	169 003 198
Utilizado en Reserva de Bienestar	197 428 882	228 691 662
Excedente Neto a Distribuir	<u>2 746 934 540</u>	<u>2 744 015 404</u>

11.17. OTROS PASIVOS

El saldo al cierre de cada período, de la cuenta de Ingresos Diferidos, se detalla de la siguiente manera:

	<u>Diciembre. 2021</u>	<u>Diciembre. 2020</u>
Operaciones por liquidar M.N.	33 793 215	88 336 001
Otros Ingresos Diferidos	2 055 412 442	809 780 884
Totales	<u>2 089 205 658</u>	<u>898 116 885</u>

Nota 12. Concentraciones de activos y pasivos y partidas fuera de balance

La Cooperativa no ha determinado concentraciones que deban ser reveladas.

Nota 13. Vencimientos de activos y pasivos

El vencimiento de activos y pasivos se detallan en el siguiente cuadro (miles de colones):

Diciembre. 2021								
Activos en moneda	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidos a más de 30 días	Total
Disponibilidades	13 633 327	-	-	-	-	-	-	13 633 327
Inversiones	-	8 226 479	2 650 588	-	-	2 402 540	3 763 378	17 042 985
Cartera de Créditos	-	1 239 938	713 400	724 966	2 197 348	4 568 817	145 768 839	155 213 308
Cuentas por cobrar	49 586	-	-	-	-	-	-	49 586
Operaciones pend. Imputa	40 548	-	-	-	-	-	-	40 548
Total de Activos	13 723 461	9 466 417	3 363 988	724 966	2 197 348	6 971 357	149 532 217	185 979 754
Pasivos en moneda								
Obligaciones con el	1 601 317	5 469 049	4 999 810	6 566 432	15 597 851	19 105 920	15 862 332	69 202 711
Obligaciones con ent.	-	1 881 820	1 893 007	1 844 967	5 337 401	7 833 435	39 451 442	58 242 072
Cuentas por pagar	598 697	-	-	-	-	-	-	598 697
Cargos por pagar	-	2 954 752	-	-	-	-	-	2 954 752
Total de Pasivos	2 200 014	10 305 621	6 892 817	8 411 399	20 935 252	26 939 355	55 313 774	130 998 232
Diferencia activos-	11 523 447	- 839 204	- 3 528 829	- 7 686 433	- 18 737 904	- 19 967 998	94 218 443	54 981 522

Moneda Extranjera								
Activos en moneda	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidos a más de 30 días	Total
Disponibilidades	556 481	-	-	-	-	-	-	556 481
Inversiones	-	-	-	-	-	-	3 494 379	3 494 379
Cartera de Créditos	-	471	-	-	-	-	-	471
Cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones pend. Imputa	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de Activos	556 481	471	-	-	-	-	3 494 379	4 051 331
Pasivos en moneda								
Obligaciones con el	19 247	255	20 313	45 570	18 201	161 466	104 531	369 583
Obligaciones con ent.	-	84 114	76 500	76 901	233 127	476 934	2 178 855	3 126 431
Cuentas por pagar	-	-	-	-	-	-	-	-
Cargos por pagar	-	1 284	-	-	-	-	-	1 284
Total de Pasivos	19 247	85 653	96 813	122 471	251 328	638 400	2 283 386	3 497 298
Diferencia activos-	537 234	- 85 182	- 96 813	- 122 471	- 251 328	- 638 400	1 210 993	554 033

Diciembre .2020								
Activos en moneda	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidos a más de 30 días	Total
Disponibilidades	14 068 473	-	-	-	-	-	-	14 068 473
Inversiones	1 500 102	3 117 677	52 234	-	-	7 723 582	-	12 393 595
Cartera de Créditos	1 209 731	681 840	697 729	2 117 449	4 420 270	142 420 983	8 240 684	159 788 686
Cuentas por cobrar	8 678	-	-	-	-	-	-	8 678
Operaciones pend. Imputa	31 543	-	-	-	-	-	-	31 543
Total de Activos	16 818 527	3 799 517	749 963	2 117 449	4 420 270	150 144 565	8 240 684	186 290 975
Pasivos en moneda								
Obligaciones con el	5 975 096	4 777 239	5 043 810	13 249 899	15 815 864	13 996 889	-	58 858 797
Obligaciones con ent.	1 858 397	1 870 996	1 824 390	5 419 292	10 397 156	49 748 697	-	71 118 928
Cuentas por pagar	386 986	-	-	-	-	-	-	386 986
Cargos por pagar	2 868 465	-	-	-	-	-	-	2 868 465
Total de Pasivos	11 088 944	6 648 235	6 868 200	18 669 191	26 213 020	63 745 586	-	133 233 176
Diferencia activos-	5 729 583	- 2 848 718	- 6 118 237	- 16 551 742	- 21 792 750	86 398 979	8 240 684	53 057 799

Moneda Extranjera								
Activos en moneda	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidos a más de 30 días	Total
Disponibilidades	569 190	-	-	-	-	-	-	569 190
Inversiones	-	-	-	-	-	3 405 855	-	3 405 855
Cartera de Créditos	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones pend. Imputa	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de Activos	569 190	-	-	-	-	3 405 855	-	3 975 045
Pasivos en moneda								
Obligaciones con el	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con ent.	75 649	76 050	76 453	229 597	467 945	3 356 967	-	4 282 661
Cuentas por pagar	-	-	-	-	-	-	-	-
Cargos por pagar	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de Pasivos	75 649	76 050	76 453	229 597	467 945	3 356 967	-	4 282 661
Diferencia activos-	493 541	- 76 050	- 76 453	- 229 597	- 467 945	48 888	-	307 616

Nota 14. Administración de Riesgos

COOPECAJA cuenta con una Unidad Administración Integral de Riesgos (UAIR) compuesta por una Jefatura y tres colaboradores con formación académica según lo establecido por el Acuerdo SUGEF 2-10, ésta depende directamente del Consejo de Administración.

Adicionalmente existe un Comité de Riesgos, el cual se reúne al menos una vez al mes, y está conformado por tres miembros del Consejo de Administración, el Gerente, el jefe de la Unidad de Riesgos y un miembro externo.

Se presenta un informe mensual de los riesgos ante el Consejo de Administración y a la plana Gerencia en forma trimestral.

En las sesiones mensuales del Comité de Riesgos se considera el análisis de al menos los siguientes riesgos:

Riesgo de Liquidez

En COOPECAJA el riesgo de liquidez se atribuye a la administración adecuada de los recursos financieros, con el fin primordial de contar con los mismos cuando sean requeridos de acuerdo con los términos establecidos para su exigibilidad.

En la Cooperativa se cuenta con herramientas para la gestión diaria y periódica de liquidez. Diariamente es compartido desde la UAIR:

- Indicador de cobertura de liquidez (Acorde a SUGEF 17-13)
- Horizonte de sobrevivencia
- Monitoreo de redenciones anticipadas y renovación de pasivos a plazo
- Flujo de efectivo ajustado por riesgo

Mensualmente la liquidez es controlada y reportado a la SUGEF, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo VII del Manual de Información del Sistema Financiero, mediante el reporte de calce de plazos.

Con respecto a este riesgo el Reglamento de Políticas de Liquidez aprobado en la sesión N° 923 del 30 de DICIEMBRE del 2005 y reformado en sesión 1023 del 12 de DICIEMBRE del 2009 revisado y actualizado en octubre del 2017, modificado y aprobado por Consejo en julio 2021, Acuerdo 178-18 estipula:

“Artículo 19 Reservas de liquidez Obligatorias con respecto a Organismos Reguladores

En el proceso de administración de liquidez, la Cooperativa debe acatar todo lo dispuesto y normado por el Banco Central, el CONASSIF y la SUGEF para la reserva de liquidez obligatoria que debe mantener la Cooperativa, para respaldar las captaciones de ahorros y capital social.

Artículo 21°

Inversiones Temporales

La Cooperativa por medio del Departamento Financiero, deberá mantener los siguientes fondos invertidos temporalmente procurando obtener un rendimiento razonable según las condiciones de mercado prevalecientes al momento de la inversión y considerando un adecuado equilibrio en el calce de plazos:

a. Reservas para devolución de ahorros a la vista y a plazo, para pago de excedentes y devoluciones de capital social por renunciaciones de asociados. Para estimar el monto a invertir para conformar esta cartera temporal de inversiones, el Departamento de Tesorería debe hacer una proyección anual de

los fondos a desembolsar por los rubros antes mencionados, procurando realizar inversiones mensuales de tal forma que se tengan los fondos disponibles en el mes que se requieran.

b. Reservas para capital de trabajo, las cuales servirán para cubrir el riesgo de que eventualmente no ingresen las planillas en las fechas establecidas, de tal forma que la Cooperativa pueda siempre contar con recursos económicos para atender los compromisos de al menos una semana para los siguientes rubros:

- Cancelación de obligaciones con el público.
- Cancelación de obligaciones con entidades financieras.
- Gastos de administración
- Créditos a desembolsar.”

La gestión del riesgo de liquidez gestionada por la UAIR cuenta con el siguiente fundamento documental:

- Reglamento de Riesgo de Liquidez
- Plan de Contingencia de Riesgo de Liquidez

Adicionalmente la UAIR cuenta con manuales técnicos-metodológicos y manuales operativos para asegurar la sucesión de las funciones de los analistas.

Riesgo de Crédito

Actualmente la UAIR cuenta con proyecciones de pérdida esperada en la cartera de crédito basado en metodologías de regresiones logísticas binarias, cosechas y matrices de transición.

La UAIR brinda apoyo técnico en la generación de buenas prácticas para el otorgamiento de crédito en la Cooperativa, con la intención de prevenir pérdidas asociadas al incumplimiento desde la etapa de colocación.

La gestión de Riesgo de Crédito de la Cooperativa se ampara en el alcance de la Política de Riesgo de Crédito de la entidad.

La atención de la gestión de riesgo en Coopecaja está concentrada en el análisis prospectivo por tipo de asociado, colocación de crédito, tipo de garantía, etc La metodología de procesamiento del riesgo de crédito en la entidad estará basada en las técnicas de análisis denominadas como valor de la pérdida esperada y no esperada en crédito derivado del grado de incumplimiento de los prestatarios de una cartera.

Riesgo Patrimonial

Mensualmente se realiza seguimiento del indicador de la Suficiencia Patrimonial según la metodología establecida por la SUGEF en el Acuerdo 3-06; esto con el propósito, de contrastar la asignación del capital base en función de riesgos y las necesidades que las áreas operacionales gestionan periódicamente de dicho capital. Adicionalmente se efectúa el monitoreo de la Ficha CAMELS según lo establece el acuerdo 24-00

Sin embargo, de ser necesario, se realiza en el momento requerido por la Administración un escenario determinado de simulación.

Riesgo País

La política fundamental del tratamiento de la exposición al riesgo país en la entidad es mantener un monitoreo constante sobre los indicadores económicos relevantes como: índices de precios, actividad económica, tasas de interés, tipo de cambio, condiciones macroeconómicas internacionales, situación sociopolítica interna, así como cualquier otro que pueda generar riesgos para la Cooperativa.

Riesgo Legal

La política de COOPECAJA busca que las actividades que se llevan a cabo dentro de la institución se rijan dentro de un marco normativo, para disminuir la incertidumbre de tener resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, considerando la creación de provisiones cuya finalidad es salvaguardar el patrimonio.

Riesgo de Tipo de Cambio

Las variaciones en el precio de cotización de las divisas causan un efecto en los estados financieros de las entidades. En Coopecaja la UAIR mantiene un monitoreo diario de la volatilidad del precio de las divisas y mensualmente genera información para todas las líneas de negocio relativas a proyección de pérdidas, efecto en Estados Financieros e Indicadores regulatorios

La Cooperativa mantiene posiciones de pasivos en dólares y activos relativos a inversiones mantenidas como reserva de liquidez.

La UAIR realiza proyecciones de variación máxima bajo diversos niveles de confianza del precio de la divisa, así como de los efectos esperados.

Pruebas de Stress testing y Backtesting

Para los riesgos financieros gestionados por la Cooperativa y gestionados con antelación, se mantienen pruebas periódicas de tensión, así como análisis retrospectivos para la validación y confirmación del ajuste de los modelos con los que se realizan las mediciones.

El calce de Plazos se muestra a continuación:

CALCE DE PLAZOS
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS EN MONEDA NACIONAL
Miles de colones

Diciembre. 2021									
Nombre de la Cuenta	A la Vista	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	365	Part. Vencidas	Total
Diferencia Moneda Nacional	12 032 010	- 839 204	-3 528 829	-7 686 433	-18 737 904	-19 967 998	94 218 443	6 605 165	62 095 250
Total Recuperación Moneda Nac.	13 633 327	9 466 417	3 363 988	724 966	2 197 348	6 971 357	149 532 217	6 605 165	192 494 785
Disponibilidades	13 633 327								13 633 327
Inversiones	-	8 226 479	2 650 588	-	-	2 402 540	3 763 378		17 042 985
Cartera de crédito	-	1 239 938	713 400	724 966	2 197 348	4 568 817	145 768 839	6 605 165	161 818 473
Total Venc Pasivo Moneda Nac.	1 601 317	10 305 621	6 892 817	8 411 399	20 935 252	26 939 355	55 313 774	-	130 399 535
Obligaciones con el Público	1 601 317	5 469 049	4 999 810	6 566 432	15 597 851	19 105 920	15 862 332	-	69 202 711
Obligaciones con Entidades Financieras	-	1 881 820	1 893 007	1 844 967	5 337 401	7 833 435	39 451 442	-	58 242 072
Cargos por pagar	-	2 954 752						-	2 954 752
Diferencia Moneda Extranjera	537 234	- 85 182	- 96 813	- 122 471	- 251 328	- 638 400	1 210 993	-	554 033
Total Recuperación Moneda Extranjera	556 481	471	-	-	-	-	3 494 379	-	4 051 331
Disponibilidades	556 481								556 481
Inversiones	-						3 494 379		3 494 379
Cartera de crédito	-	471							471
Total Venc Pasivo Moneda Extranjera	19 247	85 653	96 813	122 471	251 328	638 400	2 283 386	-	3 497 298
Obligaciones con el Público	19 247	255	20 313	45 570	18 201	161 466	104 531		369 583
Obligaciones con Entidades Financieras	-	84 114	76 500	76 901	233 127	476 934	2 178 855		3 126 431
Cargos por pagar	-	1 284							1 284

Diciembre.2020									
Nombre de la Cuenta	A la Vista	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	365	Part. Vencidas	Total
Diferencia Moneda Nacional	13 112 390	- 7 036 042	-2 848 718	-6 118 237	-16 551 742	-21 792 750	86 398 979	8 240 684	53 404 564
Total Recuperación Moneda Nac.	14 068 473	2 709 833	3 799 517	749 963	2 117 449	4 420 270	150 144 565	8 240 684	186 250 754
Disponibilidades	14 068 473								14 068 473
Inversiones	-	1 500 102	3 117 677	52 234			7 723 582		12 393 595
Cartera de crédito	-	1 209 731	681 840	697 729	2 117 449	4 420 270	142 420 983	8 240 684	159 788 686
Total Venc Pasivo Moneda Nac.	956 083	9 745 875	6 648 235	6 868 200	18 669 191	26 213 020	63 745 586	-	132 846 190
Obligaciones con el Público	956 083	5 019 013	4 777 239	5 043 810	13 249 899	15 815 864	13 996 889		58 858 797
Obligaciones con Entidades Financieras	-	1 858 397	1 870 996	1 824 390	5 419 292	10 397 156	49 748 697		71 118 928
Cargos por pagar	-	2 868 465							2 868 465
Diferencia Moneda Extranjera	569 190	- 75 649	- 76 050	- 76 453	- 229 597	- 467 945	48 888	-	307 616
Total Recuperación Moneda Extranjera	569 190	-	-	-	-	-	3 405 855	-	3 975 045
Disponibilidades	569 190								569 190
Inversiones	-						3 405 855		3 405 855
Cartera de crédito	-								-
Total Venc Pasivo Moneda Extranjera	-	75 649	76 050	76 453	229 597	467 945	3 356 967	-	4 282 661
Obligaciones con el Público	-								-
Obligaciones con Entidades Financieras	-	75 649	76 050	76 453	229 597	467 945	3 356 967		4 282 661
Cargos por pagar	-								-

14.2. Riesgo de mercado

14.2.1. Riesgo de tasas de interés

En la Cooperativa, la UAIR realiza un seguimiento semanal sobre las tasas de interés de mercado e idiosincráticas de la Cooperativa. Este seguimiento brinda un panorama completo sobre la colocación, margen financiero, tasas de financiamiento, etc. Adicionalmente mensualmente se realiza un monitoreo de los flujos de efectivo proyectados en base a fechas de “repreciación” de tasas de interés mediante metodología SUGEF y metodología interna en donde se calcula el efecto sobre el ingreso anual y sobre el valor económico de las carteras ante cambios paralelos y no paralelos de las tasas de interés.

El reporte de brechas se presenta a continuación (miles de colones):

REPORTE DE BRECHAS

Miles de Colones

Diciembre. 2021							
Nombre de la Cuenta	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	91 a 180	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	+ 720 DIAS	Totales
Diferencia Moneda Nacional	95 900 758	- 9 604 950	- 15 507 348	- 16 470 324	- 6 287 733	- 4 058 769	43 971 634
Total Recup de Activos	168 637 332	2 651 574	129 809	2 465 227	2 135 828	1 502 500	177 522 270
Inversiones	11 557 487	2 651 574	129 809	2 465 227	2 135 828	1 502 500	20 442 425
Cartera de Credito	157 079 845	-	-	-	-	-	- 157 079 845
Total Vencimiento Pasivo	72 736 574	12 256 524	15 637 157	18 935 551	8 423 561	5 561 269	133 550 636
Obligaciones con el público	14 494 503	12 256 524	15 637 157	18 935 551	8 423 561	5 561 269	75 308 565
Obligaciones con Entidades	58 242 071	-	-	-	-	-	58 242 071
Diferencia Moneda Extranjera	- 3 109 829	22 778	69 728 742	108 212	848 550	5 375 631	72 974 084
Total Recup de Activos	16 633	22 882	69 728 774	108 472	848 571	5 375 789	76 101 121
Inversiones	15 861	22 882	69 728 774	108 472	848 571	5 375 789	76 100 349
Cartera de Credito	772	-	-	-	-	-	772
Total Vencimiento Pasivo	3 126 462	104	32	260	21	158	3 127 037
Obligaciones con el público	31	104	32	260	21	158	606
Obligaciones con Entidades	3 126 431	-	-	-	-	-	3 126 431
Diciembre.2020							
Nombre de la Cuenta	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	91 a 180	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	+ 720 DIAS	Totales
Diferencia Moneda Nacional	75 232 105	- 9 997 350	- 9 781 758	- 4 421 830	- 7 548 704	- 5 766 531	37 715 932
Total Recup de Activos	157 429 821	621 561	3 600 412	4 617 779	-	-	166 269 573
Inversiones	3 553 843	621 561	3 600 412	4 617 779	-	-	12 393 595
Cartera de Credito	153 875 978	-	-	-	-	-	- 153 875 978
Total Vencimiento Pasivo	82 197 716	10 618 911	13 382 170	9 039 609	7 548 704	5 766 531	128 553 641
Obligaciones con el público	12 502 871	10 618 911	13 382 170	9 039 609	7 548 704	5 766 531	58 858 796
Obligaciones con Entidades	69 694 845	-	-	-	-	-	- 69 694 845
Diferencia Moneda Extranjera	- 4 282 660	886 774	1 311 753	-	1 207 327	-	- 876 806
Total Recup de Activos	-	886 774	1 311 753	-	1 207 327	-	3 405 854
Inversiones	-	886 774	1 311 753	-	1 207 327	-	3 405 854
Cartera de Credito	-	-	-	-	-	-	-
Total Vencimiento Pasivo	4 282 660	-	-	-	-	-	4 282 660
Obligaciones con el público	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con Entidades	4 282 660	-	-	-	-	-	4 282 660

14.2.2. Riesgo de precio

El riesgo de variaciones en el valor de mercado de las inversiones de Coopecaja se realiza mediante el monitoreo y proyección de Valor en Riesgo (VaR). Mediante metodologías como:

- VaR Histórico SUGEF
- VaR Histórico
- VaR EWMA
- Duration
- Modified Duration
- Duration VaR
- Stop loss ratio

Esta información se genera con periodicidad mensual y se traslada a diversas áreas de la organización y dirigencia.

14.2.4. Riesgo Operativo

La Cooperativa cuenta con un análisis de riesgo operativo a 4 niveles como es solicitado por el Acuerdo SUGEF 18-16. En los cuales se realiza la cuantificación de exposiciones potenciales, pérdidas reales y cuasi pérdidas relacionadas con los diversos procesos presentes en la Cooperativa y eventos externos.

Estos eventos son clasificados en base a factores de riesgo parametrizados y sub-factores. Esta estructura asegura que la cuantificación y proyección de escenarios sea lo más detallada posible.

Nota 15. Instrumentos financieros con riesgo fuera de balance

La Cooperativa, por su naturaleza, no presentó en ningún período instrumentos financieros con riesgo fuera del balance.

Nota 16. Capital social

Al cierre de cada período, este rubro se detalla de la siguiente forma:

	<u>Diciembre. 2021</u>	<u>Diciembre. 2020</u>
Capital pagado ordinario	35 178 981 183	34 909 692 244
Totales	<u>35 178 981 183</u>	<u>34 909 692 244</u>

Nota 17. Participaciones en otras empresas

Al cierre de los períodos las participaciones en otras empresas se detallan a continuación:

	<u>Diciembre. 2021</u>	<u>Diciembre. 2020</u>
Cost S.A. (1,2)	¢ 6 651 600	6 651 600
Cooseguros R.L. (1)	1 410 000	1 410 000
Fecoopse (1,2)	223 895	223 895
CCC-CA (1,2)	0	1 276 510
Cenecoop (1,2)	516 000	516 000
SCL Sociedad Cooperativa (1)	100 500 000	100 500 000
Coopenae (1)	15 669 033	14 316 215
Universidad Fundepos, S.A.(1)	0	103 944 632
Fedeac (1)	1 103 438	100 000
Grupo Empresarial (1)	40 769 637	25 000 000
Totales	¢ 166 843 604	253 938 852
Estimación de Cost S.A.	-6 651 600	-6 651 600
Estimación Cooseguros R.L.	-1 260 000	-1 260 000
Estimación Fecoopse R.L.	-223 895	-223 895
Estimación Cenecoop	-516 000	-516 000
Estimacion Coopenae	-12 500 000	-12 500 000
Estimacion CCC-CA	0	-1 276 510
Total Estimaciones	¢ -21 151 495	-22 428 005
Total participaciones neto	¢ 145 692 109	231 510 847

(1) En estas empresas la participación es menor al 20%, por lo tanto, se encuentran registrados al costo.

(2) Estas inversiones están estimadas en un 100% de la inversión.

Nota 18. Fideicomisos y comisiones de confianza

La Cooperativa no administra Fideicomisos, pero a partir del 1 de agosto del 2007, comenzó con la administración de la cesantía mediante el esquema de comisiones de confianza, con las instituciones Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), Fondo Mutual (CCSS), CONACOOB, R.L, Infocoop Asemina, Tamizaje, Unacoop, Centro de formación Las Catalinas, Cenecoop, Consejo Nacional de Concesiones y los propios empleados de la Cooperativa, la afiliación a este programa es de forma voluntaria.

	<u>Diciembre. 2021</u>	<u>Diciembre. 2020</u>
Cuentas de Orden Deudoras		
Disponibilidades	¢ 264 918 686	677 509 466
Inversiones	2 191 344 568	2 671 275 441
Cartera de Credito	14 302 492 749	11 749 753 165
Cuentas por Cobrar	1 742 507 480	1 556 127 517
Gastos asociados cesantia	300 881 506	323 583 990
Total	¢ 18 802 144 990	16 978 249 580
Cuentas de Orden Acreedoras		
Aporte Patronal	9 685 758 982	7 962 659 238
Aporte Personal	6 627 064 374	5 775 307 947
Pasivos Varios	251 765 960	2 558 601 694
Fondos de contingencia	452 090 111	336 258 526
Rendimientos Acumulados	1 785 465 562	345 422 175
Total	¢ 18 802 144 990	16 978 249 580

Los asociados actuales de este programa son en total 7624.

Este programa se registra en cuentas contables separadas en la cuenta 830 Comisiones de Confianza y se aplica la normativa que utiliza la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), en todos los aspectos para su administración, aunque no es obligante.

Nota 19. Cuentas de Orden, CENDEISSS

En febrero del 2019 la Cooperativa comenzó a administrar mediante el esquema de Comisiones de Confianza, el fondo del Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social CENDEISSS, esta organización forma Auxiliares de Enfermería y ATAP, (Programa Formación Auxiliares de Enfermería y el Programa Formación Asistentes Técnicos de atención Primaria), además prepara personal técnico, según las necesidades de la Caja Costarricense del Seguro Social y especialidades médicas. El objetivo principal de esta negociación es Administrar y controlar administrativa y contablemente el Fondo de Garantía.

Actualmente tiene 1,843 asociados activos, cuenta con una contabilidad separada y se aplica la normativa que utiliza la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), para este mes el monto administrado asciende a. ¢7.194.592.078

Nota 20. Cuentas de Orden, BANHVI

En febrero del 2020 la Cooperativa comenzó a ser entidad autorizada, y a realizar gestiones de colocaciones de bonos de vivienda a los beneficiarios designados y aprobados. Comenzó a administrar recursos que fueron entregados a la Cooperativa por el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) a DICIEMBRE 2021 que por girar o desembolsar por parte de COOPECAJA,

R.L. a los beneficiarios la suma de ¢172.489.158 los cuales se mantienen en inversiones en valores a la vista (Fondos de Inversiones).

Nota 21. Medidas sobre los efectos del COVID 2019

COOPECAJA, atendiendo la declaratoria de emergencia sanitaria nacional de acuerdo con el Decreto Ejecutivo 42227-MP-S del 16 de marzo del 2020, a raíz de la enfermedad COVID-19, decidió unirse voluntariamente a la propuesta del Gobierno para atender la situación de las personas que no puedan enfrentar sus obligaciones de crédito a causa de esta situación, por esta razón a partir del mes de marzo 2020 se acordó tomar las siguientes acciones de contención para enfrentar la crisis:

- a) La emergencia nacional sanitaria decretada por el Gobierno de la República, instruyó a todas las entidades públicas y privadas para facilitar a los habitantes, el acceso a recursos económicos que permitan enfrentar los efectos adversos de esta situación. El Consejo de Administración de COOPECAJA R.L., aprobó un mecanismo especial de emergencia, para que las personas asociadas puedan acceder hasta el 90% del monto que les correspondería en los excedentes netos después de impuestos, del período 2019; garantizando el reintegro del anticipo mediante la cesión de derechos a favor de la cooperativa; cesión que se operará al aprobarse la distribución de excedentes por la asamblea de delegados de COOPECAJA, R.L.
- b) Se aplicaron análisis para readecuaciones según la condición económica de cada deudor, tomando en consideración el nivel de afectación durante la pandemia.
- c) Mediante el análisis respectivo, se efectuaron prórrogas en el pago del principal y/o los intereses generando extensión de los plazos en los créditos para el pago de estas mensualidades al final de cada operación crediticia.
- d) Se suspendieron las gestiones de cobro administrativo para los asociados afectados por la pandemia.
- e) Se remitió el formulario electrónico por medio de mensajes de texto con el fin de facilitar el acercamiento y gestiones por parte de los asociados.
- f) Se activaron distintos canales para atención y trámite de las solicitudes e inquietudes de los asociados: sitio Web, redes sociales, Call Center, WhatsApp y formulario en línea.

A nivel organizacional y según se ha ido desarrollando la pandemia en nuestro país, Coopecaja, R.L se ha acogido a lo que dicta el Ministerio de Salud, en pro de resguardar la salud de nuestros colaboradores, asociados y público en general, es por ello que durante el abordaje del Covid-19 se realizaron y se continúan aplicando las siguientes acciones:

1. Se definió e implementó un protocolo interno que es conocido por todos los colaboradores de la empresa, donde se estipulan las diferentes medidas y lineamientos a seguir como mitigadoras ante el Covid-19.
2. Se realizó una campaña de comunicación interna y externa enfocada en compartir por diferentes medios digitales y escritos, acciones preventivas para prevenir el Covid-19, así como también los lineamientos para dar tratamiento a los casos que presentaron alguna sintomatología vinculada a la enfermedad.
3. Se implementó la modalidad de “Telemedicina “por medio del médico de empresa.
4. Se implementó la modalidad de Teletrabajo en los puestos de back office.

5. Se entregaron mascarillas, así como alcohol en gel a los colaboradores.
6. Se entregaron mascarillas a todos nuestros asociados, a nivel nacional.
7. Se reforzaron las medidas de limpieza en las instalaciones, con el fin de prevenir cualquier tipo de contagio.
8. Se realizaron fumigaciones preventivas y reactivas de forma constante en cada una de las sucursales de Coopecaja, R.L.